

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo Financiero de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$1,886 en el balance general consolidado

Ver nota 3k y 10d a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para el portafolio de crédito comercial. Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.	Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados consolidados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de cartera de crédito comercial con base en la metodología vigente que establece la Comisión.

Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos por \$818 en el balance general consolidado.

Ver nota 3u y 19 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La determinación del activo por impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos es compleja, debido principalmente a la interpretación sobre la legislación vigente en materia fiscal, y requiere juicios significativos principalmente en la valuación de los activos por impuestos a la utilidad y participación a los trabajadores en las utilidades diferidos, para evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos. Como resultado de lo anterior, consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría.	Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos incluyeron, entre otros, pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal. Evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales, así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por la Administración del Grupo Financiero. Adicionalmente evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración del Grupo Financiero que respaldan la probabilidad de la materialización del activo por impuesto a la utilidad diferido.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que deberá presentarse ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo Financiero o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo Financiero.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo Financiero para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Aarón López Ramírez

Ciudad de México, a 4 de abril de 2022.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias**

Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

Activo	2021	2020	Pasivo y capital contable	2021	2020
Disponibilidades (nota 6)	\$ 1,881	1,671	Captación tradicional (notas 16 y 22):		
Inversiones en valores -			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 13,091	12,749
Títulos para negociar (nota 7)	37,420	30,607	Depósitos a plazo:		
Deudores por reporto (nota 8)	3,819	4,123	Público en general	20,977	23,053
			Mercado de dinero	13,326	12,344
				47,394	48,146
Cartera de crédito vigente (notas 10 y 21):					
Créditos comerciales:			Préstamos interbancarios y de otros		
Actividad empresarial o comercial	22,584	27,007	organismos (nota 17):		
Entidades financieras	1,137	1,189	De corto plazo	905	1,042
Entidades gubernamentales	24,231	25,124	De largo plazo	10,489	13,079
	47,952	53,320		11,394	14,121
Créditos al consumo	2,459	2,305	Acreeedores por reporto (nota 8)	29,467	25,041
Créditos a la vivienda:			Otras cuentas por pagar:		
Media y residencial	158	230	Impuestos a la utilidad por pagar (nota 19)	-	39
Remodelación o mejoramiento con garantía			Participación de los trabajadores en las utilidades		
otorgada por la banca de desarrollo			por pagar (nota 18)	17	40
o fideicomisos públicos	-	8	Acreeedores por liquidación de operaciones	188	271
	158	238	Acreeedores diversos y otras cuentas		
			por pagar (notas 6 y 18)	588	606
Total cartera de crédito vigente	50,569	55,863		793	956
Cartera de crédito vencida (nota 10):			Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 10c)	1	2
Créditos vencidos comerciales:			Total pasivo	89,049	88,266
Actividad empresarial o comercial	1,730	1,565	Capital contable (nota 21):		
Entidades financieras	14	2	Capital contribuido:		
	1,744	1,567	Capital social	2,451	2,451
Créditos vencidos de consumo	45	37	Prima en emisión de acciones	918	918
				3,369	3,369
Créditos vencidos a la vivienda:			Capital ganado:		
Media y residencial	41	-	Reserva legal	209	204
Remodelación o mejoramiento con garantía			Resultado de ejercicios anteriores	3,314	3,212
otorgada por la banca de desarrollo			Resultado neto	255	107
o fideicomisos públicos	338	363		3,778	3,523
	379	363	Participación no controladora	-	-
Total cartera de crédito vencida	2,168	1,967	Capital contable	7,147	6,892
Cartera de crédito	52,737	57,830			
Menos:			Compromisos y contingencias (nota 25)		
Estimación preventiva para					
riesgos crediticios (nota 10d)	(1,886)	(1,723)			
Total de cartera de crédito, neto	50,851	56,107			
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 6 y 11)	320	418			
Bienes adjudicados (nota 12)	498	828			
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 13)	137	150			
Inversiones permanentes en acciones (nota 14)	21	19			
Impuestos a la utilidad y Participación de los					
Trabajadores en las Utilidades diferidos, neto (nota 19)	818	804			
Otros activos:					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (nota 15)	410	413			
Otros activos a corto y largo plazo	21	18			
Total activo	\$ 96,196	95,158	Total pasivo y capital contable	\$ 96,196	95,158

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
Sociedad controladora filial

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

Cuentas de Orden

Operaciones por cuenta de terceros	2021	2020	Operaciones por cuenta propia	2021	2020
Cientes cuentas corrientes:			Bienes en fideicomiso o mandato (nota 23d)	\$ 19,146	18,610
Bancos de clientes	\$ 64	16	Fideicomisos	19,146	18,566
Liquidaciones de operaciones de clientes	(26)	(2)	Mandatos	43	44
	<u>38</u>	<u>14</u>	Bienes en custodia o en administración (nota 23e)	75,515	79,684
Operaciones en custodia:			Compromisos crediticios (nota 10b)	8,860	8,519
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 23a)	51,292	47,181	Colaterales recibidos por la entidad - deuda gubernamental (notas 8 y 23c)	8,128	11,400
Operaciones por cuenta de clientes:			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad - deuda gubernamental (notas 8 y 23c)	4,304	7,275
Operaciones de reporto por cuenta de clientes (nota 23b)	21,271	19,376	Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 10c)	135	62
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 23b)	16,973	12,103	Otras cuentas de registro	125,774	122,897
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 23b)	4,304	7,275			
Fideicomisos administrados	6,682	9,399			
	<u>49,230</u>	<u>48,153</u>			
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>100,560</u>	<u>95,348</u>	Totales por cuenta propia	<u>241,905</u>	<u>248,447</u>

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a \$2,451 en ambos años.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

RÚBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RÚBRICA

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

<https://www.multiva.com.mx/web/multiva-portal-web/estados-financieros-compendio>
<https://www.multiva.com.mx/2020grupofinancieroestadofinanciero>
<https://www.gob.mx/cnbv>

<https://www.multiva.com.mx/365>

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias**

Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de resultados consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 10, 21 y 24b)	\$ 6,140	8,031
Gastos por intereses (notas 8, 15, 16, 19 y 24b)	<u>(4,272)</u>	<u>(5,905)</u>
Margen financiero	1,868	2,126
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10d)	<u>(304)</u>	<u>(493)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,564	1,633
Comisiones y tarifas cobradas (notas 10 y 24c)	954	730
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(471)</u>	<u>(332)</u>
Resultado por intermediación (notas 7, 8 y 24c)	170	63
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (notas 10d y 24d)	<u>(31)</u>	<u>28</u>
Gastos de administración y promoción (notas 15, 19 y 21)	<u>(1,900)</u>	<u>(1,846)</u>
Resultado de la operación	286	276
Participación en el resultado de asociadas (nota 14)	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	287	277
Impuesto a la utilidad causado (nota 19)	<u>(41)</u>	<u>(126)</u>
Impuesto a la utilidad diferido (nota 19)	<u>9</u>	<u>(44)</u>
Resultado neto	255	107
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto de participación controladora	\$ <u>255</u>	<u>107</u>
Utilidad por acción (pesos)	\$ <u>0.38</u>	<u>0.15</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

RÚBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RÚBRICA

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias**

Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado				Total del capital contable
	Capital social	Prima en emisión de acciones	Reserva legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2,451	918	192	2,994	230	-	6,785
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Constitución de reservas	-	-	12	(12)	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 20c)	-	-	-	230	(230)	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	107	-	107
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,451	918	204	3,212	107	-	6,892
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Constitución de reservas	-	-	5	(5)	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 20c)	-	-	-	107	(107)	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	255	-	255
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,451	918	209	3,314	255	-	7,147

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

RÚBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RÚBRICA

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias**
Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	2021	2020
Resultado neto de participación controladora	\$ 255	107
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valorización de títulos para negociar	(5)	5
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	10	11
Depreciación y amortización	114	125
Provisiones	155	319
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	32	170
Participación de los trabajadores en las utilidades causada y diferida	10	8
Participación en los resultados de asociadas	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
	570	744
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(6,808)	4,756
Cambio en deudores por reporto	304	278
Cambio en cartera de crédito, neto	5,256	13,165
Cambio en bienes adjudicados, neto	330	(153)
Cambio en otros activos operativos	51	(257)
Cambio en captación tradicional	(752)	(11,839)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(2,727)	(4,195)
Cambio en acreedores por reporto	4,426	(1,967)
Cambio en otros pasivos operativos	(228)	(167)
Pago de impuestos a la utilidad	<u>(107)</u>	<u>(128)</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>315</u>	<u>237</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(46)	(41)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(58)	(112)
Pagos por adquisición de asociadas	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	<u>(105)</u>	<u>(153)</u>
Incremento neto de efectivo	210	84
Disponibilidades al inicio del año	<u>1,671</u>	<u>1,587</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 1,881</u>	<u>1,671</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

RÚBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RÚBRICA

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) con domicilio en Cerrada de Tecamachalco, número 45, Colonia Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, es una subsidiaria de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien posee el 53.02% de su capital social, el 46.98% restante es poseído por diversas personas físicas. El Grupo Financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras y bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las subsidiarias consolidadas del Grupo Financiero, su participación en el capital social y actividad preponderante son como sigue:

- *Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco)* - De quien posee el 99.99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco consolida sus estados financieros con Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, (la Operadora de Fondos).
- *Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria financiera en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión.
- *Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; hasta el 31 de diciembre de 2019, fue la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).
- *Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios Dos)* – Constituida el 12 de enero de 2018, y de quien posee el 99.98% de su capital social (ver nota 14); hasta el 31 de diciembre de 2019, fue la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las NIF.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Mediante la celebración de contratos individuales de trabajo el 1o. de enero de 2020, Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (Multiva Servicios) y Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios Dos) traspasaron al Banco, a la Operadora y a la Casa de Bolsa los empleados que le prestaban servicios a éstas últimas, derivado de lo anterior el Banco, la Operadora y la Casa de Bolsa, asumieron todos los derechos y obligaciones, así como, la antigüedad laboral de los empleados y reconoció un pasivo laboral de los empleados contratados.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 4 de abril de 2022, el Lic. Javier Valadez Benítez (Director General); el C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C. P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo Financiero, los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen las facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los Criterios contables aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México establecidas por la Comisión (los Criterios Contables), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios Contables permiten la utilización de los criterios contables utilizados por las subsidiarias del Grupo Financiero, los cuales son como sigue: el Banco y la Casa de Bolsa, de acuerdo con los criterios contables para instituciones de crédito y casas de bolsa en México, respectivamente, emitidos por la Comisión; y las Normas de Información Financiera (NIF) para Multiva Servicios y Multiva Servicios Dos.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los Criterios Contables incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, y en un contexto más amplio de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3o - Inversiones en asociadas: Si el Grupo Financiero tiene influencia significativa
- Nota 3b - Consolidación: determinación de si el Grupo Financiero tiene control de facto sobre una participada;

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3f - Valuación de inversiones en valores
- Nota 3g - Valuación de operaciones de reporto
- Nota 3k - Estimación preventiva para riesgos crediticios
- Nota 3s - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves
- Nota 3u - Reconocimiento de activo por impuestos a la utilidad diferidos

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los Criterios contables aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los Criterios contables aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Grupo Financiero. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2021	7.108233	7.61%	14.16%
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con Banco de México (el Banco Central), los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por el Banco Central. El efecto de valorización se registra en resultados, como ingreso o gasto por interés, según corresponda.

Los documentos de cobro inmediato en firme, que no sean cobrados de acuerdo a los siguientes plazos serán considerados como "Otras cuentas por cobrar":

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos detallados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, Deudores diversos o Cartera de Crédito, y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Del mismo modo en dicho rubro se presenta el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

(e) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(f) Inversiones en valores-

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, de acuerdo a las Disposiciones de la Comisión, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos.

Los intereses devengados se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Los efectos por valuación se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Deterioro en el valor de un título

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado consolidado por valuación.

Reclasificación entre categorías

Sólo se podrán efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, serán evaluadas y en su caso realizadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores.

La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda. Cuando el monto de los títulos por entregar excede el saldo de los títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(g) Reportos-

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos" de los Criterios Contables, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportador

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Ingresos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo a los Criterios Contables B-2 "Inversiones en Valores" emitidos por la Comisión, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos, venda el colateral o lo dé en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados consolidados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Actuando como reportado

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Gastos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en Valores" de los Criterios contables.

En caso de que alguna subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero consolidado. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación consolidado".

(h) Derivados-

El Grupo Financiero efectúa operaciones con derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado, dentro de los rubros "Derivados", en el activo o pasivo según corresponda y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco y la Casa de Bolsa no tienen posición activa, ni pasiva de derivados con fines de negociación, debido a que vendieron la totalidad de su posición.

(i) Cuentas liquidadoras-

Las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores, operaciones de reporto y por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día (incluye compra-venta de divisas), que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Asimismo por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas se deberán registrar en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o pagar.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Grupo Financiero tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(j) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considera dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de crédito que le corresponda.

Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados consolidados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no forman parte de la cartera de crédito.

Créditos e intereses vencidos

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos mensuales de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Créditos para mejora a la vivienda – Cuando presentan 30 o más días naturales vencidos desde que ocurra el vencimiento del contrato.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia que estos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o, en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado otorga una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales, cambio de moneda o bien, prórroga del plazo de crédito.

Los créditos renovados son aquellos en los que el saldo del crédito se liquida a través del incremento al monto original del crédito, o bien, se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No son reestructuras vencidas las operaciones que presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- *Garantías:* únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- *Tasa de interés:* cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- *Fecha de pago:* no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos, así como el cambio no permita la omisión de pago en periodo alguno.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago sostenido.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adquisiciones de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera, se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará, cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

Cesión de cartera de crédito

Por las operaciones de cesión de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad o únicamente se transfieran los flujos vinculados con dicho activo financiero, el Grupo Financiero deberá conservar en el activo el monto del crédito cedido como restringido y reconocer en el pasivo el importe de los recursos provenientes del cesionario.

En los casos en que se lleve a cabo la cesión de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad, se dará de baja la cartera de crédito cedida, así como la estimación asociada a la misma, reconociendo la utilidad o pérdida obtenida en la operación en los resultados del ejercicio, como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se llevaron a cabo cesiones de cartera.

Criterios contables especiales, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020 la Comisión emitió de forma temporal criterios contables especiales a través del Oficio Número P285/2020, para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito, o los que se ubiquen al amparo del "Programa Permanente de Apoyo a las Zonas Afectadas por Desastres Naturales" del FIRA, o bien para aquéllos créditos que ya sean parte de algún otro programa de beneficios). El programa tuvo una duración del 1 de marzo y hasta el 30 de junio de 2020, y por medio del Oficio Número P325/2020 la Comisión determinó una ampliación del plazo para concluir el proceso hasta el 31 de julio del mismo año. El Banco aplicó dichos criterios contables especiales mediante el establecimiento de las políticas contables descritas en la nota 4.

(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las Disposiciones establecidas por la Comisión

Cartera comercial

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en las Disposiciones de carácter general aplicables a las institucionales de crédito” (las Disposiciones) mediante el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la metodología de pérdida esperada.

Conforme a las Disposiciones, las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial relacionada a entidades financieras, se constituyen y registran conforme a la metodología de pérdida esperada.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios contempla la metodología de pérdida esperada.

Cartera de consumo e hipotecaria de vivienda

El cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se calcula utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) importe original del crédito, vii) ROA, viii) REA, y ix) Prorroga. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la institución, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a la institución, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a los porcentajes mostrados a continuación:

Grados de riesgo	Porcentaje de reservas preventivas			
	Consumo no revolvante	Créditos revolventes	Hipotecaria y de vivienda	Comercial
A-1	0 a 2.0	0 a 3.0	0 a 0.50	0 a 0.90
A-2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0	0.501 a 0.75	0.901 a 1.50
B-1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5	0.751 a 1.0	1.501 a 2.00
B-2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0	1.501 a 2.0	2.501 a 5.00
C-1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0	2.001 a 5.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0	5.001 a 10.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01	40.001 a 100.0	Mayor a 45.0

El Grupo Financiero evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados conforme a las reglas que marca el criterio contable B-6 "Cartera de Crédito", deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Grupo Financiero realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del balance general consolidado contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Grupo Financiero considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

Reservas adicionales– Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas y a las reconocidas por la Comisión.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados conforme a las reglas que marca el criterio contable B-6 “Cartera de Crédito”, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial.

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial (excepto los créditos a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Las citadas metodologías definen que en la estimación de dicha pérdida esperada se calcula multiplicando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, resultando a su vez el monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo mencionado a continuación:

Probabilidad de incumplimiento

Consumo no revolvable.- La reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, antigüedad de los créditos, saldos reportados a las sociedades de información crediticia, saldo del crédito y el tipo de crédito.

Hipotecaria de vivienda.- La reserva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como. el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, atrasos reportados a las sociedades de información crediticia, el valor de la vivienda y el saldo del crédito.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La probabilidad de incumplimiento de créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantía de la subcuenta de vivienda o con una garantía otorgada por alguna institución de la banca de desarrollo, se calcula conforme a lo señalado en el artículo 99 Bis 1 fracción III de las Disposiciones.

Comercial.- Considerando los siguientes factores de riesgo, según el tipo de acreditado: experiencia de pago, evaluación de las agencias calificadoras, financiero, socio-económico, fortaleza financiera, contexto del negocio, estructura organizacional y competencia de la administración, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares y gobierno corporativo.

Severidad de la pérdida

Consumo no revolvable.- Con hasta 4 atrasos mensuales; créditos automotrices 72%, de nómina 68% y personales 71%, incrementando el porcentaje según el número de atrasos hasta el 100% en créditos automotrices y personales con más de 19 atrasos y en créditos de nómina con más de 17 atrasos.

Se reduce solamente cuando se cuente con garantías financieras constituidas con dinero en efectivo, pagarés, CEDES o inversiones en fondos de Multiva, con cargo a los cuales puedan asegurar la aplicación de dichos recursos al pago del saldo insoluto.

Hipotecaria de vivienda.-Se obtendrá considerando principalmente; el saldo del crédito, el valor de la vivienda, la edad del acreditado el monto de la subcuenta de vivienda de las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, el monto de mensualidades consecutivas cubiertas por un seguro de desempleo, el monto cubierto por un seguro de vida, y si los créditos cuentan o no con un fideicomiso de garantía, o bien, si tiene celebrado o no un convenio judicial respecto del crédito.

Para créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda que reporten menos de diez periodos de atrasos, la severidad de la pérdida se aplica como sigue:10% para créditos garantizados con la subcuenta de vivienda; para créditos garantizados por la banca de desarrollo, 24.05% si el acreditado tiene relación de trabajo vigente y 50.70% si no tiene una relación de trabajo vigente. Para créditos que reporten diez o más periodos de atrasos, independientemente del tipo de crédito se aplica una severidad de la pérdida del 100%.

Comercial.- En créditos sin atraso o con menos de 18 meses de atraso, corresponde una severidad de la pérdida de 45% a los créditos sin garantía, de 75% a los créditos que para efectos de su prelación en el pago se encuentren subordinados respecto de otros acreedores y de 100% a los créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

El Grupo Financiero podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la severidad de la pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas con base a la calificación de cartera.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Exposición al incumplimiento

Consumo no revolvente y cartera hipotecaria de vivienda.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.

Comercial.- Considera el saldo del crédito a la fecha de calificación porque las líneas de crédito que otorga el Banco pueden ser canceladas ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del acreditado.

La metodología regulatoria para calificar a los créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, establece que la calificación debe realizarse analizando el riesgo de los proyectos en la etapa de construcción y operación, evaluando el sobrecosto de la obra y los flujos de efectivo del proyecto.

(I) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio consolidado, dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto" la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados consolidados, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

El Grupo Financiero constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	<u>100%</u>	<u>100%</u>

(m) Otras cuentas por cobrar-

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la Administración del Grupo Financiero evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

(n) Mobiliario y equipo-

Mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a).

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

	Años	Tasa de depreciación
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo de transporte	4 años	25%
Adaptaciones y mejoras	4 años	25%
Equipo de cómputo	4 años	25%

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(o) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los últimos estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2021 y 2020, excepto por las asociadas Cecoban, S. A. de C. V., que se mantiene a costo.

(p) Captación y obligaciones subordinadas-

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

(q) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(r) Provisiones-

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(s) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados consolidados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo Financiero tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Grupo Financiero en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida - ver inciso (u) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Grupo Financiero pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados obtuvieron a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en los resultados consolidados del período en que se devengaron.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tienen derecho los empleados, se reconocen en pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Grupo Financiero no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no puede retirar la oferta de esos beneficios.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo Financiero correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad, beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo Financiero, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoció en los gastos de administración y promoción. El Grupo Financiero determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de "Gastos de administración y promoción".

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados consolidados de forma inmediata en el año en el cual ocurrió la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados consolidados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren en los resultados consolidados del período.

(t) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por su responsabilidad. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados consolidados conforme se prestan los mismos.

Operaciones en custodia

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Operaciones en administración

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que el Grupo Financiero realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que el Grupo Financiero reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por operaciones de reporto, préstamo de valores u otros, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa.

El Grupo Financiero registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(u) Impuesto a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados y la PTU causados se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en los estados de resultados consolidados.

(v) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-

Incluye cargos diferidos por costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito, el diferencial a cargo por adquisiciones de cartera de crédito y los seguros por amortizar, y otros cargos diferidos. Asimismo, incluye pagos anticipados por intereses, comisiones, rentas y otros, así como pagos provisionales de impuestos. Adicionalmente se reconocen los activos intangibles, principalmente por licencias de software neta de su amortización.

Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente desarrollos generados para la operación del Banco y que corresponde principalmente a software y desarrollos informáticos, los cuales se registran originalmente al valor erogado cuya amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada promedio de 4 años a una tasa anual del 25% aplicable a los activos correspondientes.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo Financiero no adquirió activos intangibles de vida indefinida que generen compromisos contractuales.

(w) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los créditos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en resultados consolidados hasta que se cobran.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se reconocen como ingreso en los resultados consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compraventa de acciones se registran en los resultados consolidados del Grupo Financiero cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses cobrados por inversiones en valores y operaciones de reportos se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan dentro del rubro "Ingresos por intereses" de acuerdo al método de interés efectivo.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" y se suspende la acumulación de dichos ingresos en el momento en el que el adeudo por éstas presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados consolidados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en los resultados consolidados cuando se enajenan los mismos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia y administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(x) Transacciones en moneda extranjera-

Política aplicable antes del 15 de diciembre de 2021

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio de cierre de jornada para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Política aplicable después del 15 de diciembre de 2021-

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convertirán de la moneda respectiva a dólares, considerando la cotización que rija para la moneda correspondiente en relación al mencionado dólar en los mercados internacionales conforme lo establece la, y la equivalencia de la moneda nacional con el dólar será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros según corresponda, publicado por el Banco de México o la que la sustituya.

Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio

(y) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

El Grupo Financiero reconoce en los resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

(z) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(aa) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación. Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la utilidad por acción es de \$0.38 y \$0.15 pesos, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(ab) Estado de resultados-

El Grupo Financiero presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los Criterios Contables. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados consolidado clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(4) Cambios contables y mejoras a las NIF 2020-

Mejoras a las NIF

Con fecha 4 de noviembre de 2019, la SHCP dio a conocer a través del DOF la Resolución modificatoria de la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017; dichas modificaciones son principalmente en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares". El Grupo Financiero está evaluando los nuevos pronunciamientos, los cuales se adoptarán de acuerdo a las siguientes NIF y mejoras a la misma aplicables a la operación del Banco: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", estos cambios entrarán en vigor el 1o. de enero de 2021. sin embargo mediante una reforma posterior a dicho artículo publicada en el DOF el 24 de noviembre de 2020, se estableció el 1o. de enero de 2022 como la fecha de aplicación y entrada en vigor de dichas NIF. La Administración del Banco está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

Tipo de cambio de cierre de jornada

Con fecha 15 de diciembre de 2021, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la reforma al párrafo 16 del Criterio Contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" contenido en el Anexo 33 "Criterios Contables" de las Disposiciones emitidas por la Comisión, en relación a que el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América, será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por Banco de México, donde su aplicación y entrada en vigor fue a partir de la publicación.

Derivado de esta adopción, el Grupo Financiero no ha presentado efectos materiales en el estado de resultados consolidado derivados de la utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores y de partidas no relacionadas con el margen financiero denominadas en moneda extranjera; y en la utilidad o pérdida en cambios del efectivo y equivalentes dentro del estado consolidado de flujos de efectivo.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. Las posiciones cortas o largas permitidas por el Banco Central son equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco y 15% del capital neto de la Casa de Bolsa, por lo que el Grupo Financiero cumple con las disposiciones referidas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la posición en divisas valorizadas en dólares se valuaron para efectos de presentación en los estados financieros consolidados al tipo de cambio de \$20.4672 y \$19.9087 pesos por dólar, respectivamente. Al 31 de marzo de 2022, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$19.7443 pesos por dólar.

A continuación se analiza la posición en divisas del Banco principal subsidiaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>Dólares</u>		<u>Valorización</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Divisas</u>				
<u>Posición activa</u>				
USD	13,291,636	18,307,591	\$ 273	\$ 364
CAD	587,793	162,411	12	3
EUR	475,346	533,657	10	11
CHF	87,572	37,475	2	1
JPY	18,577	24,591	-	1
GBP	58,327	78,247	1	1
AUD	21,829	49,686	-	1
SEK	<u>250</u>	<u>276</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>14,541,330</u>	<u>19,193,934</u>	\$ <u>298</u>	<u>382</u>
	<u>Dólares</u>		<u>Valorización</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Posición pasiva</u>				
USD	(13,010,897)	(18,095,018)	\$ (267)	(360)
EUR	<u>(514,475)</u>	<u>-</u>	<u>(10)</u>	<u>-</u>
	<u>(13,525,372)</u>	<u>(18,095,018)</u>	<u>(277)</u>	<u>(360)</u>
 Posición activa, neta	 <u>1,015,958</u>	 <u>1,098,916</u>	 \$ <u>21</u>	 <u>22</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja	\$ 162	156
Bancos del país y del extranjero	1,022	843
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	619	619
Fondo de garantía	66	48
Otras disponibilidades	<u>12</u>	<u>5</u>
	\$ <u>1,881</u>	<u>1,671</u>

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Grupo Financiero está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tienen operaciones de préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$3 y \$2, respectivamente, el cual se registra en el rubro de "Otras disponibilidades".

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en "Otras cuentas por cobrar". De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a "Cuentas por pagar", por lo que al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$94 y \$91, respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar activas por \$187 (\$270 en 2020), y pasivas por \$281 (\$361 en 2020).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de las inversiones en valores se analizan a continuación:

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Valor razonable</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
BACTIN	\$ 500	-
BANOBRA	2,000	1,000
SCOTIAB	80	84
BBASE	157	-
HIRCB	150	215
BONDES	3,546	3,634
CSBCB	278	418
CETES	176	188
CSBANCO	251	-
GEOCB	127	-
MONEX	656	4
Certificado bursátil	18	-
Fondos de inversión	<u>4</u>	<u>1</u>
Total de títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero.	\$ <u>7,943</u>	<u>5,544</u>
<u>Restringidos por operaciones de reporto:</u>		
IM BPAG	1,824	885
BONDES	27,650	21,762
ACTINVR	-	153
MONEX	-	197
BPAG28	-	2,064
CETES	<u>3</u>	<u>2</u>
Total de títulos para negociar restringidos de mercado de dinero	<u>29,477</u>	<u>25,063</u>
Total de títulos para negociar	\$ <u>37,420</u>	<u>30,607</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por compraventa, neto proveniente de inversiones en valores descendió a \$186 y \$120, respectivamente. El resultado por valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a \$5 y \$(5), respectivamente. Todos estos importes fueron reconocidos en los resultados consolidados del ejercicio como parte del "Resultado por intermediación" (ver nota 23d).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El ingreso por intereses, por las operaciones arriba mencionadas por el ejercicio terminado en 2021 y 2020 ascendió a \$1,523 y \$1,994 respectivamente (ver nota 23 b)).

Las comisiones cobradas durante 2021 y 2020 por compraventa de valores, ascendieron a \$9 y \$8, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto en el caso del Banco se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2021

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
BANOBRA	22011	2,000,916,659	5.50%	14	2,000
CSBCB	17	<u>4,160,000</u>	<u>7.70%</u>	<u>2,558</u>	<u>278</u>

31 de diciembre de 2020

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
BANOBRA	21011	1,000,492,222	4.42%	62 \$	1,000
CSBCB	17	<u>4,160,000</u>	<u>6.53%</u>	<u>2,558</u> \$	<u>418</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Casa de Bolsa no cuenta con inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, con un mismo emisor superior al 5% del capital neto.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(8) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	Deudores por reporto		Acreedores por reporto	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deuda gubernamental	\$ 8,124	11,398	<u>29,467</u>	<u>25,041</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía	<u>(4,305)</u>	<u>(7,275)</u>		
	\$ <u>3,819</u>	<u>4,123</u>		

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de las inversiones en valores restringidas, su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos, ambos por operaciones de reporto, se analiza como se muestra a continuación:

	2021		2020	
	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>
Deuda gubernamental	\$ <u>29,477</u>	<u>8,128</u>	<u>25,063</u>	<u>11,400</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, actuando el Grupo Financiero como reportadora, las operaciones fueron pactadas a plazos de 3 y 4 días, respectivamente, mientras que las tasas anuales promedio de reporto fueron de 5.46% y 4.38%, respectivamente.

Por lo que respecta a la operación actuando como reportada, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones se pactaron a plazos de 2 a 28 días en ambos años, y las tasas anuales promedio de reporto fueron de 5.46% y 4.38%, en los años terminados en esas fechas.

El plazo promedio de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2021 actuando como reportadora y reportada es de 3 días (para 2020 fue de 4 días).

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", ascendieron a \$470 y \$1,443, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2020 fueron de \$559 y \$1,892, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a (\$120) y (\$143), respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(9) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Financiero no tiene posición activa ni pasiva de derivados con fines de negociación.

(10) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Grupo Financiero están contenidas en el manual de crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las Disposiciones establecidas por la Comisión, incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del "Formulario para la identificación del riesgo", manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada con grado de riesgo "D" y "E", en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerar este hecho para aprobación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tiene saldos de cartera por créditos pactados en moneda extranjera, UDI o Veces Salario Mínimo. Asimismo, el Banco no tiene saldos de cartera de crédito que estén restringidos a esas fechas.

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Comercial:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 22,584	1,730	27,007	1,565
Entidades financieras	1,137	14	1,189	2
Entidades gubernamentales	<u>24,231</u>	<u>-</u>	<u>25,124</u>	<u>-</u>
	47,952	1,744	53,320	1,567
Consumo	2,459	45	2,305	37
Vivienda:				
Media y residencial	158	41	230	-
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos (Remodelación o mejoramiento)	<u>-</u>	<u>338</u>	<u>8</u>	<u>363</u>
	<u>50,569</u>	<u>2,168</u>	<u>55,863</u>	<u>1,967</u>
	\$ <u>52,737</u>		<u>57,830</u>	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Clasificación de la cartera por sector económico

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	2021		2020	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial:				
Comercio	\$ 1,569	3.0	1,696	2.9
Industrial	614	1.2	675	1.2
Servicios	6,970	13.2	8,237	14.3
Turismo	631	1.2	524	0.9
Construcción	4,122	7.8	4,695	8.2
Laboratorios	102	0.2	102	0.2
Educativo	2,804	5.3	4,158	7.2
Agropecuario	3,777	7.2	4,048	6.9
Infraestructura	<u>3,725</u>	<u>7.1</u>	<u>4,437</u>	<u>7.6</u>
	24,314	46.2	28,572	49.4
A entidades financieras	1,151	2.2	1,191	2.1
A estados y municipios	24,231	45.9	25,124	43.5
Créditos a la vivienda:				
Media y residencial	199	0.4	230	0.4
Remodelación o mejoramiento	338	0.6	371	0.6
Créditos al consumo	<u>2,504</u>	<u>4.7</u>	<u>2,342</u>	<u>4.0</u>
	\$ <u>52,737</u>	<u>100.0</u>	<u>57,830</u>	<u>100.0</u>
<u>En cuentas de orden:</u>				
Compromisos crediticios	\$ <u>8,860</u>		<u>8,519</u>	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Información adicional sobre cartera

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2021 y 2020, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividad empresarial o comercial	8.03%	6.99%
Entidades financieras	9.69%	9.05%
Entidades gubernamentales	6.70%	5.43%
Créditos personales	22.13%	22.51%
Créditos a la vivienda	11.05%	11.84%

Créditos en zonas bajo declaratoria de desastre natural (no auditado):

El saldo de los créditos en las zonas bajo declaratoria de desastre natural, a consecuencia del huracán "Odile", se analizan a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Número de</u>		<u>Número de</u>	
	<u>créditos</u>	<u>Importe</u>	<u>créditos</u>	<u>Importe</u>
Sinaloa ¹	1	-	1	-
Sonora ¹	<u>11</u>	=	<u>12</u>	=
	<u>12</u>	=	<u>13</u>	=

Cartera de Programa Institucional Proveedores Pemex (no auditado):

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Financiero no cuenta con clientes cuya características se ajusten a lo señalado en el oficio N° P-021 /2016 enviado al Banco (Oficio de criterios contables especiales para caso PEMEX), por lo que no se ha establecido un programa institucional relacionado con el oficio citado.

Cartera restringida:

En relación con lo señalado en el criterio contable B-6 "Cartera de crédito", párrafo 89, inciso c), se informa que el Banco no tiene cartera de crédito restringida al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(Continúa)

¹ Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo Financiero tiene acreditados en Sinaloa y Sonora cuyos saldos individuales conjuntamente ascienden a \$0.13 (\$0.15 en 2020).

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>		<u>Total</u>
					<u>Media y residencial</u>	<u>Remodelación o mejoramiento</u>	
<u>31 de diciembre de 2021</u>							
Créditos vigentes que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ 9,316	8	4	-	-	-	9,328
	=====	===	===	===	===	===	=====
<u>31 de diciembre de 2020</u>							
Créditos vigentes que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ 471	6	3	-	-	-	480
	=====	===	===	===	===	===	=====

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Financiero no llevó a cabo reestructuraciones o renovaciones de créditos vencidos, por lo anterior no recibió garantías adicionales en ambos años.

Durante los ejercicios de 2021 y 2020, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$145 y \$293, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los acreditados del Grupo Financiero cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico al 30 de septiembre *</u>
2021	<u>12</u>	\$ <u>31,142</u>	<u>6,298</u>
2020	<u>14</u>	\$ <u>33,635</u>	<u>6,358</u>

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$3,066 y \$3,413 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión.

* Informado al Banco de México

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2020, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2019:

2021					
	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>2 años o más</u>	<u>Total</u>
Comercial:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 53	81	138	1,458	1,730
Entidades financieras	3	7	1	3	14
Consumo	3	12	11	19	45
Vivienda:					
Remodelación o mejoramiento	-	-	-	379	379
	<u>\$ 59</u>	<u>100</u>	<u>150</u>	<u>1,859</u>	<u>2,168</u>
2020					
	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>2 años o más</u>	<u>Total</u>
Comercial:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 990	259	175	141	1,565
Entidades financieras	2	-	-	-	2
Consumo	17	9	8	3	37
Vivienda:					
Remodelación mejoramiento	-	-	1	362	363
	<u>\$ 1,009</u>	<u>268</u>	<u>184</u>	<u>506</u>	<u>1,967</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al principio del año	\$ 1,967	958
Traspasos de cartera vigente	473	1,363
Intereses devengados no cobrados	34	56
Traspasos a cartera vigente	(43)	(48)
Créditos liquidados	<u>(263)</u>	<u>(362)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2,168</u>	<u>1,967</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses acumulados no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$135 y \$62, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, los cuales se registran en cuentas de orden en el rubro "Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito".

El crecimiento de la cartera vencida se debe a que el Banco ha interpuesto una demanda mercantil en contra de un Grupo Mercantil en su carácter de deudor y de su subsidiaria una Institución de Banca Múltiple, en calidad de obligada solidaria y aval, ante el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los contratos de crédito simple.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de los créditos emprobleados es de \$1,833 (\$1,671 en 2020), de los cuales \$110 están registrados en cartera vigente (\$115 en 2020) y \$1,723 en cartera vencida (\$1,556 en 2020).

El análisis de la cartera de crédito comercial emproblemada y no emproblemada, se presenta a continuación:

	2021			2020		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Cartera comercial						
<u>Actividad empresarial o comercial</u>						
Emproblemada	\$ 110	1,709	1,819	114	1,554	1,668
No emproblemada	<u>22,474</u>	<u>21</u>	<u>22,495</u>	<u>26,893</u>	<u>11</u>	<u>26,904</u>
	<u>22,584</u>	<u>1,730</u>	<u>24,314</u>	<u>27,007</u>	<u>1,565</u>	<u>28,572</u>
<u>Entidades financieras</u>						
Emproblemada	-	14	14	1	2	3
No emproblemada	<u>1,137</u>	<u>-</u>	<u>1,137</u>	<u>1,188</u>	<u>-</u>	<u>1,188</u>
	<u>1,137</u>	<u>14</u>	<u>1,151</u>	<u>1,189</u>	<u>2</u>	<u>1,191</u>
<u>Entidades gubernamentales</u>						
No emproblemada	<u>24,231</u>	<u>-</u>	<u>24,231</u>	<u>25,124</u>	<u>-</u>	<u>25,124</u>
<u>Total de cartera comercial</u>						
Emproblemada	110	1,723	1,833	115	1,556	1,671
No emproblemada	<u>47,842</u>	<u>21</u>	<u>47,863</u>	<u>53,205</u>	<u>11</u>	<u>53,216</u>
	\$ <u>47,952</u>	<u>1,744</u>	<u>49,696</u>	<u>53,320</u>	<u>1,567</u>	<u>54,887</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera total por entidad federativa:

A continuación se presenta la cartera total al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por entidad federativa y por región:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ciudad de México	\$	42,132	47,797
Coahuila		7	9
Estado de México		1,170	1,302
Jalisco		3,526	3,340
Nuevo León		3,208	2,097
Puebla		588	653
Querétaro		504	527
Yucatán		<u>1,602</u>	<u>2,105</u>
	\$	<u>52,737</u>	<u>57,830</u>
<u>Cartera Total por Región:</u>			
Norte	\$	3,215	2,106
Centro		47,920	53,619
Sur		<u>1,602</u>	<u>2,105</u>
	\$	<u>52,737</u>	<u>57,830</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vencida y emproblemada por entidad federativa significativa y sus respectivas reservas preventivas:

<u>2021</u>	<u>Cartera</u>		<u>Reserva</u>	
	<u>Vencida</u>	<u>Emproblemada</u>	<u>Vencida</u>	<u>Emproblemada</u>
Nuevo León	\$ 933	933	421	421
Ciudad de México	153	153	144	144
Chihuahua	229	229	106	106
Estado de México	90	90	42	42
Michoacán	64	64	43	43
Puebla	29	29	19	19
Jalisco	41	23	11	9
Guanajuato	23	23	10	10
Sinaloa	17	17	7	7
Sonora	29	29	10	10
Hidalgo	57	57	16	16
Coahuila	8	8	5	5
Morelos	6	6	2	2
Campeche	6	6	2	2
Tamaulipas	27	27	12	12
San Luis Potosí	3	3	1	1
Quintana Roo	11	11	5	5
Chiapas	8	8	2	2
Tabasco	3	3	1	1
Yucatán	3	3	1	1
Aguascalientes	2	-	-	-
Durango	1	1	1	1
\$	<u>1,743</u>	<u>1,723</u>	<u>861</u>	<u>859</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2020	Cartera		Reserva	
	Vencida	Emproblemada	Vencida	Emproblemada
Nuevo León	\$ 941	942	424	424
Ciudad de México	191	191	159	159
Chihuahua	120	120	49	49
Estado de México	111	111	58	58
Michoacán	39	39	17	17
Puebla	36	36	18	18
Jalisco	29	21	10	10
Guanajuato	21	21	8	8
Sinaloa	19	19	8	8
Sonora	18	14	4	4
Hidalgo	15	15	5	5
Coahuila	8	8	2	2
Morelos	6	6	2	2
Campeche	6	6	2	2
Querétaro	4	4	1	1
San Luis Potosí	2	2	1	1
Durango	1	1	1	1
	<u>\$ 1,567</u>	<u>1,556</u>	<u>769</u>	<u>769</u>

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	2021			2020		
	Intereses	Comisiones¹	Total	Intereses	Comisiones¹	Total
Actividad empresarial o comercial	\$ 2,121	29	2,150	2,752	60	2,812
Entidades financieras	104	-	104	156	-	156
Entidades gubernamentales	1,342	-	1,342	1,935	-	1,935
Vivienda:						
Media y residencial	20	-	20	28	-	28
Remodelación o mejoramiento	15	-	15	16	-	16
Consumo	<u>469</u>	<u>-</u>	<u>469</u>	<u>435</u>	<u>3</u>	<u>438</u>
	<u>\$ 4,071</u>	<u>29</u>	<u>4,100</u>	<u>5,322</u>	<u>63</u>	<u>5,385</u>

(Continúa)

¹ Comisiones por el otorgamiento del crédito devengadas

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" en el balance general consolidado:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones cobradas, neto	\$ 73	91
Costos y gastos de originación, neto	(147)	(146)
	\$ <u>74⁽¹⁾</u>	<u>(55)⁽¹⁾</u>
Comisiones cobradas a fideicomisos	\$ 1	2
Cobros comprometidos en venta	-	-
	\$ <u>1</u>	<u>2</u>

⁽¹⁾ Este importe por su naturaleza fue reclasificado al activo en el rubro de cargos diferidos en el balance general consolidado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 26 y 27 meses, respectivamente.

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3 (j), el Grupo Financiero clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
<u>31 de diciembre de 2021</u>			
Comercial	11.39%	22.93%	\$ 45,971
Consumo	5.46%	71.63%	2,504
Vivienda	<u>99.75%</u>	<u>81.23%</u>	<u>537</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>			
Comercial	10.61%	22.67%	\$ 50,451
Consumo	6.00%	90.68%	2,342
Vivienda	<u>96.12%</u>	<u>44.86%</u>	<u>601</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos comerciales de proyectos con fuente de pago propia ascienden a \$3,725 y \$4,436, respectivamente, los cuales no se incluyen en los saldos de exposición al incumplimiento, debido a que la metodología de calificación y estimación para este tipo de créditos no considera los factores de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la pérdida para su determinación.

Al 31 de diciembre de 2021 la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la metodología de pérdida esperada ascienden a \$1,886 (\$1,723 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado de riesgo cartera evaluada	Comercial				Consumo	Hipotecario	Total
	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Estados y Municipios	Total			
A-1	\$ 15,427	147	18,028	33,602	1,373	95	35,070
A-2	2,016	618	5,092	7,726	508	2	8,236
B-1	1,587	188	516	2,291	167	38	2,496
B-2	1,489	17	-	1,506	292	-	1,798
B-3	1,905	151	595	2,651	16	-	2,667
C-1	58	16	-	74	46	23	143
C-2	13	-	-	13	12	-	25
D*	1,578	14	-	1,592	42	2	1,636
E*	241	-	-	241	48	377	666
Total	\$ 24,314	1,151	24,231	49,696	2,504	537	52,737

Al 31 de diciembre de 2021, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

Grado de riesgo cartera evaluada	Comercial				Consumo	Hipotecario	Total
	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Estados y Municipios	Total			
A-1	\$ 74	1	10	85	14	-	99
A-2	23	7	52	82	13	-	95
B-1	26	4	3	33	6	-	39
B-2	36	-	-	36	12	-	48
B-3	57	5	25	87	1	-	88
C-1	5	1	-	6	3	1	10
C-2	2	-	-	2	1	-	3
D*	648	4	-	652	8	1	661
E*	236	-	-	236	40	359	635
Total	\$ 1,107	22	90	1,219	98	361	1,678

Estimación adicional de intereses vencidos	\$	208
--	----	-----

Total estimación preventiva	\$	1,886
-----------------------------	----	-------

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado de riesgo cartera evaluada		Comercial			Total	Consumo	Hipotecario	Total
		Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Estados y Municipios				
A-1	\$	19,408	80	18,664	38,152	1,196	122	39,470
A-2		2,337	635	3,879	6,851	375	49	7,275
B-1		1,683	128	504	2,315	143	8	2,466
B-2		526	144	-	670	379	6	1,055
B-3		2,545	62	2,077	4,684	12	8	4,704
C-1		338	139	-	477	57	5	539
C-2		68	-	-	68	20	-	88
D*		1,478	3	-	1,481	60	195	1,736
E*		189	-	-	189	100	208	498
Total	\$	<u>28,572</u>	<u>1,191</u>	<u>25,124</u>	<u>54,887</u>	<u>2,342</u>	<u>601</u>	<u>57,830</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

Grado de riesgo cartera evaluada		Comercial			Total	Consumo	Hipotecario	Total
		Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Estados y Municipios				
A-1	\$	88	1	21	110	13	-	123
A-2		27	7	36	70	10	-	80
B-1		27	2	3	32	5	-	37
B-2		12	3	-	15	16	-	31
B-3		86	2	82	170	1	-	171
C-1		22	9	-	31	4	-	35
C-2		9	-	-	9	2	-	11
D*		609	1	-	610	12	50	672
E*		188	-	-	188	65	209	462
Total	\$	<u>1,068</u>	<u>25</u>	<u>142</u>	<u>1,235</u>	<u>128</u>	<u>259</u>	<u>1,622</u>

Estimación adicional de intereses vencidos \$ 101

Total estimación preventiva \$ 1,723

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

	2021			2020		
	Específicas	Generales	Total	Específicas	Generales	Total
Entidades financieras	\$ 14	8	22	17	8	25
Entidades gubernamentales	62	28	90	85	57	142
Actividad empresarial	<u>1,010</u>	<u>97</u>	<u>1,107</u>	<u>953</u>	<u>115</u>	<u>1,068</u>
	\$ <u>1,086</u>	<u>133</u>	<u>1,219</u>	<u>1,055</u>	<u>180</u>	<u>1,235</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al principio del año	\$ 1,723	1,271
Creación de reservas cargadas a resultados	309	493
Castigos y quitas	(141)	(50)
Recuperaciones	<u>(5)</u>	<u>9</u>
Saldo al final del año	\$ <u>1,886</u>	<u>1,723</u>

A continuación se presenta la conciliación de los cambios en las reservas preventiva para riesgos crediticios para créditos emproblemados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al principio del año	\$ 799	846
Decremento o incrementos en el saldo de la reserva por ajustes en el riesgo de crédito y otros ajustes	<u>89</u>	<u>(47)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>887</u>	<u>799</u>

(11) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deudores por liquidación de operaciones de divisas	\$ 281	361
Deudores por liquidación de operaciones con valores	1	2
Deudores diversos	43	89
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(5)</u>	<u>(34)</u>
	\$ <u>320</u>	<u>418</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(12) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$1,058 y \$1,335, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva de adjudicados asciende a \$560 y \$507, respectivamente.

(13) Mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

		Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Adaptaciones y mejoras	Total
Tasa anual de depreciación		10%	25%	20%	20%	
Costo de adquisición:						
1o. de enero de 2019	\$	54	346	15	264	679
Adiciones		2	40	8	-	50
Enajenaciones y bajas		(1)	(7)	(9)	(6)	(23)
31 de diciembre de 2020	\$	55	379	14	258	706
Adiciones		-	44	3	-	47
Enajenaciones y bajas		-	(14)	-	-	(14)
31 de diciembre de 2021	\$	55	409	17	258	739
Depreciación:						
1o. de enero de 2019	\$	39	222	9	231	501
Depreciación 2020		2	49	3	16	70
Enajenaciones y bajas 2020		-	(3)	(6)	(6)	(15)
31 de diciembre de 2020	\$	41	268	6	241	556
Depreciación 2021		3	45	2	9	59
Enajenaciones y bajas 2021		-	(13)	-	-	(13)
31 de diciembre de 2021	\$	44	300	8	250	602
Valor en libros, neto						
Al 31 de diciembre de 2020	\$	14	111	8	17	150
Al 31 de diciembre de 2021	\$	11	109	9	8	137

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(14) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

	Participación accionaria			
	Porcentaje		Importe	
	2021	2020	2021	2020
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V.	2.27	2.27	\$ 1	1
Fondos de Inversión ¹ :				
Multias, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multisi, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	-
Multirentable, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Estrategia en dólares, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de la Mujer, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	2
Multiva Fondo Balanceado, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	2
Multiva Fondo Activo, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multiva Fondo de Inversión Estratégico, S. A. de C. V. (MULTIEQ)	100.00	100.00	<u>1</u>	<u>1</u>
			\$ <u>20</u>	<u>19</u>

* La inversión valuada a la fecha asciende a \$.05.

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Financiero reconoció en sus resultados consolidados una utilidad de \$1, en ambos años, proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

Aportación para constitución de un nuevo fondo de inversión.

El 23 de diciembre de 2021, la Operadora realizó una aportación para la constitución de Multiva Fondo de Inversión Estrategia Platino (MVFANG+). La aportación ascendió a \$1.

(15) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-

El saldo de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Software ⁽¹⁾ , neto	\$ 239	239
Pagos y gastos anticipados	126	166
Pagos provisionales e ISR	<u>45</u>	<u>8</u>
Total	\$ <u>410</u>	<u>413</u>

¹ Participación en el capital social fijo

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

⁽¹⁾La amortización del software, se realiza bajo el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando la tasa del 25% anualmente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el la integración del software se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversión en software	\$ 705	652
Amortización acumulada	<u>(466)</u>	<u>(413)</u>
	\$ <u>239</u>	<u>239</u>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de la amortización cargada a los resultados consolidados del ejercicio es de \$55 y \$56, respectivamente.

(16) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas (no auditadas), se analizan a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.19%	13,056	2.10%	\$ 12,749
Depósitos a plazo	5.55%	20,977	4.76%	23,053
Mercado de dinero	5.85%	13,326	4.98%	12,344
Cuenta global de captación sin movimientos		<u>35</u>		<u>-</u>
		\$ <u>47,394</u>		<u>48,146</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la captación de mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) a plazos de 1 a 179 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 30 y 365 días, respectivamente. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$1,956 y \$2,891, respectivamente.

(a) Títulos de crédito emitidos-

El 14 de mayo de 2020, las obligaciones de las emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra "MULTIVA17" vencieron y no se emitieron nuevas durante el ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Financiero no cuenta con posición de Certificados Bursátiles.

El gasto por interés de los certificados bursátiles por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ascendió a \$48. Durante 2021 no se devengaron intereses ya que no se tuvo posición de Certificados Bursátiles.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomisos Instituidos en				
Banobras	-	\$ -	5.17%	\$ 116
Fideicomisos públicos	6.36%	520	5.90%	723
NAFIN	6.54%	371	5.49%	177
Bancomext, S. N. C. (Bancomext)	6.57%	<u>14</u>	5.74%	<u>26</u>
Total a corto plazo		<u>905</u>		<u>1,042</u>
<u>De largo plazo:</u>				
Banobras	6.79%	1,263	5.56%	1,409
NAFIN	6.74%	3,862	5.70%	5,279
Bancomext	6.24%	3,381	5.31%	3,839
FIRA	6.81%	<u>1,983</u>	7.02%	<u>2,552</u>
Total a largo plazo		<u>10,489</u>		<u>13,079</u>
Total		\$ <u>11,394</u>		<u>14,121</u>

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$764 y \$973, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de "Gastos por intereses".

El Grupo Financiero tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido, la cual no se ha ejercido.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos anuales de la deuda son como sigue (no auditado):

Año	Importe
2022	\$ 905
2023	979
2024	1,691
2025	511
2026	1,942
2027	1,173
2028	1,871
2029	1,837
2030	100
2031	350
2034	<u>35</u>
	\$ <u>11,394</u>

El Grupo Financiero tiene contratos de garantía de crédito celebrados con las distintas instituciones con las que tiene préstamos. El detalle de dichos contratos de garantías se menciona a continuación:

Nacional Financiera:

- Garantía automática PYME Pari Passu (en igualdad de circunstancias) con cobertura del 50% para garantizar créditos de hasta \$20.
- Garantías automáticas sectoriales cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantías automáticas en programas de impulso económico de diversos estados, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantía selectiva con un porcentaje a determinar por Nacional Financiera, cuyos solicitantes no son Pequeñas o Medianas empresas conforme a la definición de la Secretaría de Economía.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

BANCOMEXT:

- Garantía Selectiva, con un porcentaje a determinar por Bancomext.

BANOBRAS:

- Garantías selectivas para créditos a estados y municipios que cuenten con garantía y/o 50itigi de pago de participaciones que en ingresos federales les correspondan, donde esa Banca de Desarrollo cubre hasta el 15% de la probabilidad de incumplimiento.

FIRA*:

- Garantías automáticas en diversos programas, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda, pudiendo ser del 40 y 50% en créditos de hasta 45 millones de UDIS y del 80% hasta 10 millones de UDIS.
 - Garantías automáticas (FONAGA) hasta el 80%, en acreditados cuyo financiamiento no rebase 160,000 UDIS
 - Garantías del 90% en programas especiales cuya aprobación es específica por parte de FIRA.
- * El Banco Central es Fiduciario del Gobierno Federal en los Fideicomisos denominados: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) (El "Fiduciario"). Al conjunto de estos fideicomisos se les denomina "Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura" y se les identifica bajo las siglas FIRA.

En términos de la Ley que crea al FONDO y de los contratos de sus fideicomisos FONDO, FEFA y FOPESCA, FIRA puede apoyar a los Intermediarios Financieros, mediante operaciones de préstamo y descuento (servicio de fondeo), para que éstos a su vez otorguen créditos a personas físicas y morales.

El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40%, 50%, 80% y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

El FEGA tiene dentro de sus objetivos, proporcionar el Servicio de Garantía a los intermediarios financieros que sean autorizados para operar en forma directa con ese Fideicomiso y tengan Contrato de Prestación del Servicio de Garantía, a fin de garantizar la recuperación parcial de créditos elegibles para FIRA, que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de estos fideicomisos.

El Servicio de Garantía FEGA es un complemento de las garantías otorgadas por el acreditado a favor del intermediario financiero como respaldo del crédito otorgado.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En créditos elegibles del Servicio de Garantía, los IFB tienen facultades para disponer del servicio en función de la Cobertura Nominal, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Cobertura Nominal hasta del 50%: hasta 45 millones de UDIS.
- b) Cobertura Nominal mayor del 50%: hasta 10 millones de UDIS.

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA.

Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

Dichos recursos son destinados a la formación de hasta 2 subcuentas, según corresponda el Proyecto productivo apoyado:

- Fondo de Garantía Líquida (FGL), se integrará reservando hasta el 20% del importe de cada crédito que se opere al amparo del presente esquema, esta reserva respaldará de manera individual cada financiamiento ante un incumplimiento de pago del acreditado y junto con sus productos permanecerá con ese carácter hasta la recuperación total del crédito. De manera Opcional, el FGL podrá tener el carácter de Garantía Mutua por Intermediario para cubrir primeras pérdidas del IF de que se trate, siempre y cuando éste tenga cuando menos 3 proyectos financiados al amparo del presente Esquema.
- Fondo de reserva para el pago de intereses (FRPI): Se constituirá de manera individual para cada financiamiento otorgado a un proyecto de plantaciones forestales al momento que se otorgue el crédito, hasta el 100% de los intereses que se generen en el periodo de la categoría solicitada a una tasa es de hasta el 10% anual. Los recursos de este fondo se ejercerán de forma mensual, trimestral, semestral o anual, para cubrir al Intermediario Financiero de que se y trate el pago de intereses.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(18) Beneficio a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

A continuación, se detallan las cifras calculadas por los actuarios independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Prima de antigüedad		Indemnización legal**		Indemnización legal Sustitutiva de Jubilación		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 1.4	1.1	4.3	4.7	13	12.5	18.6	18.3
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	0.9	1	0.6	0.9	2.3	13.5	3.9	15.4
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)*	0.2	1	(2.9)	(3)	(15.3)	(3.8)	(18.1)	(5.8)
Remediones del PNBD o (ANBD) reconocidas en resultados del periodo	-	(0.1)	-	13.7	-	(2.9)	-	10.7
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo de beneficios definidos	2.5	3	2	16.3	-	19.3	4.4	38.6
Saldo inicial del PNBD o (ANBD)*(nota 1)	13.5	10.7	14.7	-	164.6	166.9	192.8	177.6
Traspaso de empleados)*(nota 1)	-	-	-	15.4	-	(15.4)	-	-
Costo del servicio (CLSA)	2.5	3	2	16.3	-	19.3	4.5	38.6
Pagos con cargo al PNBD o (ANBD)*	(0.3)	(0.3)	(3.3)	(16.9)	(1.6)	(6.1)	(5.2)	(23.3)
Saldo final del PNBD o (ANBD)*	\$ 15.7	13.4	13.4	14.8	163.0	164.7	192.1	192.9

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Financiero no ha financiado la obligación por beneficios definidos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2021 y 2020, se mencionan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de descuento	8.4%	7.00%
Tasa de incremento del salario	5.8%	5.80
Tasa de incremento del salario mínimo	4.00%	5.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	11años	6.6 años

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(19) Impuestos a la utilidad (ISR y PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2021		2020	
	Causado	Diferido	Causado	Diferido
En los resultados del periodo:				
Banco	\$ 31	(14)	117	50
Operadora	3	1	1	-
Casa de Bolsa	<u>7</u>	<u>4</u>	<u>8</u>	<u>(6)</u>
	<u>41</u>	<u>(9)</u>	<u>126</u>	<u>44</u>
	\$ <u>32</u>		<u>170</u>	

La PTU causada se determina tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR. La PTU causada en Banco, Casa de Bolsa y Multivalores Servicios Corporativos al 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$15, (en 2020 la PTU causada en el Banco, la Casa de Bolsa y Multivalores Corporativos Servicios ascendió a \$40), misma que fue registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

ISR y PTU diferidos:

Los efectos de impuestos a la utilidad y PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad y PTU diferidos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021		2020	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 63	21	57	19
Provisiones	9	3	8	2
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito	(19)	(6)	(15)	(6)
Pagos anticipados	(15)	(5)	(37)	(12)
Obligaciones laborales	58	17	58	19
Estimación preventiva para riesgos crediticios	322	107	413	138
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	246	82	152	51
Plusvalía de inversiones en valores y reportos	(4)	(1)	(4)	(1)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	1	-	8	3
Pasivo por PTU diferida y causada	(62)	-	(52)	-
Otros	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>-</u>
	600	218	591	211
	\$ <u>818</u>		<u>804</u>	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se reconoció un efecto por impuestos a la utilidad diferido favorable de \$9, (por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se reconoció un efecto desfavorable de ISR diferido de \$44). La PTU se registra en el rubro "Gastos de administración y promoción".

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo Financiero, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Grupo Financiero no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, reconocidas por el método de participación, originado en años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo se reconocerá cuando el Grupo Financiero estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales por amortizar del Grupo Financiero^(a) (como entidad individual) y la Casa de Bolsa^(b), expiran como se muestran a continuación:

<u>Año de prescripción</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2019</u>
2026	\$ 64 ^(a)
2031	<u>1</u> ^(b)
	\$ <u>65</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(20) Obligaciones subordinadas-

El día 2 de agosto 2019, las obligaciones subordinadas se amortizaron anticipadamente, previa autorización de Banco de México mediante oficio OFI003-27727 de fecha 5 de julio de 2019. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, las obligaciones subordinadas no devengaron intereses y no se efectuaron nuevas emisiones.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, las obligaciones subordinadas no devengaron intereses y no se efectuaron nuevas emisiones.

(21) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El total de acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la Serie "O" Clase II asciende a 440,504,449, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las acciones de la Serie "O" Clase I ascienden a 231,000,000, con un valor nominal de \$3.65 pesos cada una.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable consolidado, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, por lo que el 30 de abril de 2021, mediante asamblea de accionistas, el Grupo Financiero incrementó el fondo de la reserva legal en \$5, la cual al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$209 y \$204, respectivamente.

El Grupo Financiero no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Las aportaciones efectuadas por los accionistas pueden reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero, en caso de distribución a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Capitalización (no auditado)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito y casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por el Banco Central, mismos que cumplen las subsidiarias del Grupo Financiero. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco, empresa preponderante del Grupo Financiero:

Capital al 31 de diciembre:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital contable	\$ 6,938	6,725
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(32)	(25)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(293)</u>	<u>(259)</u>
Capital básico	6,613	6,441
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales	<u>(216)</u>	<u>(208)</u>
Capital fundamental	6,397	6,233
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>16</u>	<u>21</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ <u>6,413</u>	<u>6,254</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Requerimientos de capital:

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2021:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	1,797	143
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	618	49
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS		-
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC		-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	26	2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en oro	-	-
	<u>5</u>	<u>-</u>
Total riesgo de mercado	<u>2,446</u>	<u>194</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	82	7
Grupo III (ponderados al 50%)	50	4
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	468	37
Grupo V (ponderados al 20%)	4,625	370
Grupo V (ponderados al 50%)	203	16
Grupo V (ponderados al 150%)	917	73
Grupo VI (ponderados al 50%)	16	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	22	2
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,026	162
Grupo VII (ponderados al 20%)	24	2
Grupo VII (ponderados al 50%)	188	15
Grupo VII (ponderados al 100%)	12,417	993
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,520	122
Grupo VII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	285	23
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	1,693	135
Grupo VII Bis (ponderados al 115%)	129	10
Grupo VIII (ponderados al 115%)	935	75
Grupo VIII (ponderados al 150%)	6	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,114	169
Grupo IX (ponderados al 115%)	25	2
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,388	111
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1(ponderados al 20%)	<u>87</u>	<u>7</u>
Total riesgo de crédito	<u>29,220</u>	<u>2,337</u>
Total riesgo de mercado y crédito	31,666	2,531
Riesgo operacional	<u>4,621</u>	<u>370</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>36,287</u>	<u>2,901</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2020:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,960	157
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	612	49
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	-	-
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	33	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	3	-
Posiciones en oro	-	-
Total riesgo de mercado	<u>2,608</u>	<u>209</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	20	2
Grupo III (ponderados al 50%)	1	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	499	40
Grupo IV (ponderados al 20%)	4,529	362
Grupo V (ponderados al 20%)	364	29
Grupo V (ponderados al 50%)	2,417	193
Grupo V (ponderados al 150%)	19	2
Grupo VI (ponderados al 50%)	27	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,945	156
Grupo VI (ponderados al 100%)	157	13
Grupo VII (ponderados al 20%)	496	40
Grupo VII (ponderados al 50%)	12,929	1,034
Grupo VII (ponderados al 100%)	1,582	127
Grupo VII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	394	32
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	2,151	172
Grupo VII Bis (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	862	69
Grupo VIII (ponderados al 150%)	3	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,157	173
Grupo IX (ponderados al 115%)	36	3
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,815	145
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1(ponderados al 20%)	-	-
Total riesgo de crédito	<u>32,403</u>	<u>2,594</u>
Total riesgo de mercado y crédito	35,011	2,803
Riesgo operacional	<u>4,978</u>	<u>398</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>39,989</u>	<u>3,201</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i><u>Índices de capitalización al 31 de diciembre:</u></i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	21.90%	19.23%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.06%</u>	<u>0.07%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>21.96%</u>	<u>19.30%</u>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	17.64%	15.59%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.05%</u>	<u>0.05%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>17.69%</u>	<u>15.64%</u>

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2021, la estructura del capital neto por \$6,412 se incrementó en un 2.50% con relación al año 2020 como resultado de la operación.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en la Sección Primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones, al contar con un índice de capitalización superior al 10.5%, un coeficiente de capital básico mayor al 8.5% y un coeficiente de capital fundamental mayor al 7%.

La información relativa a los acreditados cuyos saldos individuales superan el 10% del capital básico se muestra en la nota 10c.

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta el Banco. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Consejo de Administración.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

Calificadoras

2021

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras Fitch, HR Ratings y S&P.

El 24 de mayo de 2021, Fitch Ratings bajó la calificación de riesgo contraparte de largo plazo en escala nacional a 'A-(mex)' desde 'A(mex)' de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (Banco Multiva) y de Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V., Grupo Financiero Multiva (CB Multiva). La calificación de riesgo contraparte de corto plazo de ambas entidades se afirmó en 'F1(mex)'. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Negativa.

La baja de calificación se fundamenta en un deterioro en la evaluación de la agencia sobre el apetito de riesgo de Banco Multiva en relación con sus pares debido a estándares de originación marcados por concentraciones de riesgo elevadas y controles de riesgo más débiles que se materializaron en los últimos 12 meses. Esto debido al impago de uno de sus principales acreditados sobre el cual no se contaba con garantías y en un evento operativo reciente que evidenció una vulnerabilidad en sus sistemas que propició la desconexión al sistema de pagos del Banco Central que prevalece, así como inconsistencias en la información presentada a terceros.

Asimismo, la baja incorpora los niveles de rentabilidad operativa sobre activos ponderados por riesgos (APR) consistentemente por debajo de 1% desde el 2019, niveles que comparan negativamente con los de sus pares y que, en conjunto con los eventos operativos recientes, presionan la capacidad de absorción de riesgos a niveles no consistentes con la calificación previa.

La Perspectiva negativa refleja los riesgos incrementales como consecuencia de las presiones del entorno adverso derivado de la pandemia de coronavirus que podrían dar como resultado deterioros adicionales en el perfil financiero de Banco.

Las calificaciones de Banco están influenciadas altamente por su franquicia moderada dentro del sistema bancario mexicano y por su historial extenso, así como por un modelo de negocio con concentraciones relevantes en ambos lados del balance, con enfoque en los segmentos de créditos subnacionales y corporativos, y su estrategia de incursión en los segmentos de crédito agropecuario y de nómina. De igual forma, las calificaciones incorporan con importancia alta el apetito de riesgo alto del Banco y los niveles de capitalización buenos, aunque con presiones por las concentraciones elevadas por acreditado, las cuales ya han impactado su calidad de activos y rentabilidad.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco exhibe una capacidad razonable de absorción de pérdidas al mantener el indicador de capital común nivel 1 (CET1; common equity Tier 1) sobre APR en 16.4% al primer trimestre de 2021 (2020: 15.6%), beneficiada por una disminución en los APR. A pesar de los indicadores de capital altos, la evaluación de la capacidad de absorción de riesgos de Fitch se modera por las concentraciones elevadas por acreditado, por una cobertura de estimaciones preventivas a cartera vencida menor de 1 vez (x) y decreciente, así como por una posible menor generación y reinversión de utilidades Fitch considera que el Banco exhibe un apetito de riesgo mayor que el de sus pares más cercanos como resultado de los eventos en los últimos 12 meses, y considera que ejercen presiones sobre el perfil financiero de la entidad. Fitch considera que el Banco enfrenta el reto de probar las recientes mejoras a su marco de administración de riesgo operacional debido a dos eventos de fraude interno que registró a finales de marzo y el 15 de abril de 2021. Estos dieron como resultado una desconexión del sistema de pagos (spei) del Banco Central de México (Banxico), los que, posterior a la ejecución de estrategias de la entidad para mitigar los efectos, representaron para el banco un impacto final de aproximadamente 0.1% del CET1. Asimismo, la entidad enfrenta el reto de finalizar la reconexión al spei de Banco Central, ya que actualmente se encuentra trabajando a través de un proceso alternativo de pagos del mismo.

Los niveles de rentabilidad del Banco continúan presionados, principalmente por la generación menor de ingresos por intereses por volúmenes de operación reducidos, la disminución de las tasas de referencia que impacta el margen financiero, así como por el incremento en los cargos por estimaciones crediticias. Lo anterior se reflejó en la métrica de utilidad operativa sobre APR de 0.8% al primer trimestre de 2021 (2020: 0.7%). Fitch considera que la rentabilidad podría enfrentar presiones adicionales derivadas de la creación de las reservas regulatorias pendientes como resultado del incumplimiento de uno de sus acreditados principales (Grupo Famsa), así como por presiones del entorno en la colocación del crédito.

Al primer trimestre de 2021, el indicador de cartera vencida sobre cartera total (ICV) fue de 3.8%, superior a 1.8% del promedio del período de 2017 a 2020. A la misma fecha, el ICV, incluyendo castigos de los últimos 12 meses y bienes adjudicados, fue de un relativamente alto 5.3% (promedio 2017 a 2020: 2.7%).

Fitch considera que el Banco podría presentar presiones adicionales en su calidad de activos debido a sus concentraciones altas por acreditado y al entorno desafiante prevaleciente. Al primer trimestre de 2021, los 20 principales acreditados representaron un muy elevado 5.6x el CET1 y 63.9% de la cartera total, lo que es desfavorable respecto a sus pares.

El Banco exhibe una estructura de fondeo razonable, compuesta mayormente por la captación, ya que, al cierre de marzo de 2021, los depósitos representaron 60.9% del total de fondeo. Al primer trimestre de 2021, el banco registró una métrica de préstamos sobre depósitos de clientes de 118.4%, la cual es favorable con respecto a la de algunos de sus pares calificados por Fitch. El Banco continúa mostrando una concentración alta en sus depositantes (los 20 mayores representaron 39.3% de la captación, excluyendo el mercado de dinero), que es desfavorable frente a la de algunos de sus pares calificados por la agencia. En lo referente a la gestión de liquidez, Banco ha mantenido una gestión buena ya que el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) promedio al primer trimestre de 2021 fue 210.5%, superior al límite regulatorio.

El 26 de abril de 2021, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Banco.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La ratificación de la calificación para el Banco se basa en una posición de solvencia en niveles de fortaleza, que se refleja en un aumento en el índice de capitalización neto a 15.6% al cuarto trimestre de 2020 (4T20), por arriba del esperado en 15.3% en el escenario base (vs. 14.6% al 4T19). Por otro lado, el índice de morosidad ajustado conserva niveles bajos de 3.5% al 4T20 (vs. 2.6% en escenario base), a pesar del incumplimiento por P\$929.0m de un cliente principal que entró en concurso mercantil a finales de 2020. Adicionalmente, el Banco otorgó planes de ayuda por la contingencia sanitaria del COVID-19, que representan 16.9% de la cartera total al 4T20. Sin embargo, los niveles de rentabilidad se mantuvieron en niveles bajos, afectados por un aumento de las estimaciones preventivas tras el incumplimiento del crédito relevante.

El 30 de marzo de 2020 Standard & Poor's confirmó calificaciones de 'mxA-' y 'mxA-2' de Banco Multiva para el largo y corto plazo, respectivamente.

Las calificaciones crediticias de emisor del Banco incorporan su aún existente concentración por líneas de negocio y una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano en términos de activos, cartera total y depósitos. También consideramos que la total reinversión de sus utilidades en años anteriores, aunado a la contracción de la cartera y los activos ponderados por riesgo durante 2020, permitirá al Banco mantener niveles de capitalización apropiados para absorber pérdidas inesperadas. Lo anterior, a pesar de un impacto en la rentabilidad del Banco derivado del deterioro de la cartera y las condiciones operativas adversas para la industria bancaria tras la pandemia de COVID-19. Proyectamos un índice de RAC de 8.1%, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses. Asimismo, consideramos que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito –por sector económico y por acreditado– incrementa la sensibilidad de sus resultados al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. En este sentido, el incumplimiento de uno de sus principales clientes corporativos, Grupo Famsa (NC), incrementará el indicador de activos improductivos en torno al 5.5%. Sin embargo, esperamos que los niveles de cartera vencida más castigos sean manejables con respecto al tamaño de su cartera, y que se mantengan en línea con otros pares.

Esperamos que el Banco aproveche una reducción de sus necesidades de fondeo para mejorar su eficiencia y costos de financiamiento. Sin embargo, seguirá concentrado en fuentes mayoristas, las cuales considerados menos estables que los depósitos minoristas, y estos marcan el promedio de fondeo de la banca en México. Por último, consideramos que el Banco mantendrá un manejo apropiado de su liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras en los próximos 12 meses.

Los criterios para calificar bancos usan las clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un banco, punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para bancos que operan solamente en México es 'bbb-'.

Los bancos mexicanos actualmente afrontan mayores riesgos económicos debido al continuo deterioro del sector energético, lo que ha generado una menor resiliencia económica. Lo anterior se ilustra con la crisis económica de 2019, la cual erosionó la confianza de los inversionistas y de los negocios del sector privado y con el continuo deterioro del sector energético. La menor resiliencia económica también se demuestra con las expectativas económicas todavía más bajas para 2020, exacerbadas por la inestabilidad mundial resultado del COVID-19 y la caída de los precios del petróleo. En este contexto, esperamos que la economía mexicana se contraiga, por segundo año consecutivo, y que luego se recupere ligeramente en los siguientes tres años (crecimiento ligeramente por arriba de 3.7% en 2021 y de 2.6% en 2022).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En este sentido, esperamos que la expansión del crédito se mantenga modesta en 2020-2021, en términos reales, debido a la baja demanda de crédito de los sectores corporativo y comercial y de los hogares. A pesar del panorama de una economía débil para 2020-2021 y el modesto crecimiento del crédito proyectado y tasas de interés más bajas, esperamos que los bancos mexicanos mantengan indicadores de rentabilidad y calidad de activos adecuados, con base en la continuidad de sus conservadoras estrategias de crecimiento y de otorgamiento de crédito. En nuestra opinión, el nivel de riesgo económico actual de México ya captura un deterioro potencial en estos indicadores.

El sistema bancario mexicano se beneficia del marco institucional que está en línea con los estándares internacionales. Esto permite que los niveles de capitalización, fondeo y liquidez de la industria se mantengan sólidos. Sin embargo, aún vemos margen de mejora. Por ejemplo, consideramos que el regulador se beneficiaría de una cobertura más amplia del sistema financiero y de una supervisión más estricta a las instituciones financieras no bancarias (IFNB), incluyendo a aquellas que no solo emiten deuda en el mercado interno, aunado a una mayor atención a la prevención del fraude. El sistema bancario mexicano sigue sumamente concentrado, y las barreras de entrada son altas. Esperamos que la sana dinámica competitiva siga siendo una característica clave de la industria bancaria mexicana. Aunque la competencia de las financieras tecnológicas (fintech) emergentes podrían presionar la rentabilidad de las instituciones financieras existentes, esperamos ver una relación de colaboración entre los bancos comerciales y las fintech en vez de rivalidad. Los bancos mexicanos se fondean principalmente a través de bases de depósitos leales (es decir, por una elevada retención de clientes) y pulverizadas. Esto ha permitido a los bancos generar una sólida rentabilidad, a pesar de las aún altas tasas de interés. El mercado interno de capitales también sigue reforzando la flexibilidad financiera del sistema bancario.

La posición de negocio del Banco refleja su concentración por líneas de negocio y nuestra expectativa de que el banco mantenga una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano de apenas 1% a finales de 2020 (en términos de cartera total). Lo anterior considerando una significativa contracción de la cartera de crédito en 2020, debido a la estrategia de reducir la exposición a cartera gubernamental tras un cambio en las dinámicas del sector, y el impacto de la pandemia en la colocación de créditos empresariales y de consumo. En este sentido, prevemos que la contracción se ubicará en torno al 20% en 2020. Por otro lado, esperamos que la cartera se mantenga sin cambios significativos en 2021 en cuanto a saldo y composición. Al 30 de septiembre de 2020, la cartera gubernamental representaba el 42% de la cartera total, la cartera comercial, el 53% y la cartera de consumo e hipotecario, el 5%. Esperamos que el Banco mantenga una postura conservadora en cuanto a la originación de crédito comerciales, con mayor enfoque en el sector agropecuario y que participe en subastas del sector gubernamental, en caso de que los márgenes retomen niveles rentables para la institución. Por otro lado, esperamos que los ingresos operativos se vean presionados por los menores ingresos por intermediación y una reducción de ingresos por comisiones ante el menor volumen de transacciones en terminales punto de venta, que superan el crecimiento en los ingresos obtenidos de los fondos de inversión. De tal manera, proyectamos una reducción del 11.5% en sus ingresos operativos en 2020, y que muestren una recuperación de 7% en promedio en los próximos dos años. En este sentido, esperamos que la posición de negocio del banco se mantenga comparable con instituciones en la misma categoría. Por último, aún consideramos que la dependencia de sus ingresos de pocas líneas de negocio –principalmente créditos gubernamentales y comerciales– dejan al Banco en una posición más vulnerable ante cambios en la dinámica de ambos sectores y escenarios económicos adversos como el actual, lo cual sigue limitando su evaluación.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se considera que el banco mantiene una base de capital suficiente para absorber pérdidas inesperadas derivadas del contexto económico actual. Igualmente, seguimos considerando que el Banco cuenta con una alta calidad de capital conformado principalmente por utilidades retenidas y capital aportado. En este sentido, esperamos que Banco mantenga niveles de capitalización apropiados a pesar del impacto en su rentabilidad derivado de una mayor generación de provisiones para pérdidas crediticias y menores ingresos operativos. Proyectamos un índice de RAC de 8.1 %, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses, el cual también refleja un incremento en los cargos por riesgo tras la baja de calificaciones y la revisión del riesgo económico de México en marzo de 2020.

El Banco mantiene fuentes de ingreso que consideramos relativamente estables ante movimientos del mercado como lo son los ingresos por intereses y comisiones. Sin embargo, prevemos que el nivel de rentabilidad se verá afectado por el deterioro de la cartera y se mantendrá por debajo de sus principales pares al cierre de 2020, y que se recuperará a niveles cercanos a los históricos hasta 2022, cuando las condiciones económicas mejoren.

Se considera que la alta concentración de la cartera de crédito en términos de cliente, por sector económico y acreditado, se ha mantenido como un factor de riesgo al incrementar la sensibilidad de los indicadores de calidad de activos al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. El Banco históricamente mantuvo un índice de activos improductivos a cartera total por debajo de la media del sistema bancario. Sin embargo, aunque no prevemos un deterioro en su cartera gubernamental principalmente cubierta por garantías, esperamos que el incumplimiento de Grupo Famsa (NC; uno de sus principales clientes corporativos) y deterioros adicionales en la S&P Global Ratings 4 cartera del banco debido a la pandemia, eleven este indicador en torno a 5.5% en 2021 con una cobertura con reservas del 68% y castigos por debajo del 1%.

El indicador de activos improductivos más castigos se ubicará en línea con la media del sistema en niveles aún manejables para la institución y consistentes con nuestra evaluación de posición de riesgo. A septiembre de 2020, los 20 principales acreditados del banco aún representaban 65% de la cartera de préstamos y 5.7x (veces) su capital total ajustado. Por otro lado, esperamos que el Banco reestructure al menos, el 5% de la cartera total tras la finalización de los programas de apoyo y diferimientos iniciales. Consideramos que estos clientes, si bien en su mayoría se mantendrán vigentes, representan un mayor riesgo de deterioro en el futuro. En este sentido, si los indicadores de calidad de activos empeoran significativamente por encima de nuestras expectativas y de la media del sistema bancaria podrían presionar las calificaciones del Banco. Por último, la entidad no cuenta con descalces significativos en tasa de interés o tipo de cambio y esperamos que los riesgos de mercado y crédito de su portafolio de inversiones se mantengan acotados.

La evaluación de fondeo del Banco se basa en su dependencia del fondeo mayorista, el cual consideramos menos estable que los depósitos minoristas, que marcan el promedio de fondeo de la banca en México. Al cierre de septiembre de 2020, los depósitos representaron alrededor de 61 % del total de su base de fondeo. Sin embargo, la alta participación de los depósitos mayoristas (64%) se sigue comparando negativamente con el promedio de la industria (48%). Además, estos depósitos generan una alta concentración por cliente, lo cual se refleja en que las 20 principales chequeras y depósitos a plazo de público en general del Banco, representaron el 40% de la base total a septiembre 2020. El resto del fondeo estaba compuesto por préstamos de la banca, los cuales representaron 14% y reportos, 23%.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Esperamos que el Banco aproveche la reducción de sus necesidades de fondeo para seleccionar las fuentes de financiamiento con la mejor relación costo-beneficio. Finalmente, nuestro indicador de fondeo estable se ubicó en 107% a la misma fecha, con un promedio de 115% para los últimos tres años. Esperamos que este indicador se mantenga por encima del 100%, con base en nuestra expectativa de que el Banco no se apalancará en fuentes de fondeo de corto plazo.

El Banco ha mantenido liquidez suficiente en el entorno actual. Asimismo, cuenta con los mecanismos para hacer frente a sus necesidades de liquidez diarias, así como a sus obligaciones en el corto plazo, a pesar de mantener un descalce en la duración de sus activos y pasivos. A septiembre de 2020, los activos líquidos cubrían 1.34x el fondeo mayorista de corto plazo, y esperamos que el banco logre mantener una base de depósitos relativamente estable. Para los próximos 12 meses, no esperamos cambios significativos en sus niveles de liquidez. La administración realiza escenarios de estrés necesarios para el manejo de su liquidez y mantiene un indicador regulatorio por encima del mínimo.

2020

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras Fitch, HR Ratings y S&P.

El 9 de septiembre de 2020, Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en Escala Nacional de Banco Multiva, S.A. (Banco Multiva) y Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. (CB Multiva) en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Negativa.

Fitch espera que Banco Multiva tenga un incremento en cartera vencida durante el mes de septiembre de 2020 y que haya un impacto en rentabilidad que podría resultar en pérdidas operativas para 2020 dado el incumplimiento de uno de sus acreditados principales, Grupo Famsa, por un monto total de MXN882 millones. Tras el evento, Fitch afirmó las calificaciones en escala nacional debido a la capacidad de absorción de pérdidas con la que la entidad enfrenta el evento soportada por niveles de capitalización buenos con una afectación esperada del CET1 desde 16% a junio de 2020 hasta alrededor de 15.6% estimado al cierre 2020, los cuales se consideran todavía razonables para su nivel de calificación y en relación con sus pares locales, y niveles de reservas crediticias razonables. La Perspectiva Negativa se mantuvo y refleja que, posterior a este evento, los riesgos incrementales por las presiones del entorno operativo de México por la contingencia del coronavirus persisten y pudieran derivar en deterioros adicionales en el perfil de negocios y financiero del banco ante sus concentraciones elevadas por acreditado.

Las calificaciones de Banco Multiva están influenciadas altamente por el entorno operativo más desafiante y por su modelo de negocio con concentraciones relevantes por acreditado y en segmentos de crédito relacionados a estados y municipios (subnacionales), así como su incursión gradual a pequeñas y medianas empresas (Pymes) e industrias de la construcción, infraestructura y servicios. Igualmente, por su franquicia de tamaño moderado dentro del segmento bancario, aunque con una trayectoria extensa.

Las calificaciones también consideran con relevancia alta los niveles de capitalización razonables para su escala de calificación y respecto a sus pares, los cuales se consideran acordes a sus concentraciones altas por acreditado. Fitch considera que Banco Multiva tiene niveles de capitalización suficientes para absorber el incumplimiento de Grupo Famsa.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

No obstante, Fitch considera que Banco Multiva enfrenta retos durante la crisis actual por una rentabilidad ya presionada y las persistentes concentraciones crediticias que, ante un entorno operativo deteriorado, pudieran derivar en impactos adicionales en sus niveles de capitalización.

En los últimos dos años, Banco Multiva ha mostrado presiones en su rentabilidad. Al cierre de 2019, mostró un indicador de utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo de 0.6%, mismo que incrementó al cierre del primer semestre de 2020 (1S20) a 1.8%. No obstante, Fitch considera que dicho indicador será impactado en forma significativa dado el evento de impago reciente, para lo cual el banco deberá constituir reservas crediticias elevadas de alrededor de 14% del CET1 de junio de 2020, cuyo gasto por constitución de reservas y sus resultados finales Fitch estima abarque lo restante de 2020 y 2021. Asimismo, la agencia considera que el entorno económico adverso por la crisis por coronavirus continuará presionando los niveles de rentabilidad del banco, debido a la baja de los volúmenes operados y ante el deterioro esperado de la calidad de activos e incremento en estimaciones preventivas.

Al cierre de junio de 2020, el Banco mostró un indicador de cartera vencida a cartera total de 1.8% y un indicador de cartera vencida ajustado por castigos de los últimos 12 meses y bienes adjudicados de un modesto 3.0%, que se ha beneficiado por el esquema robusto de garantías que caracteriza al segmento subnacional. No obstante, ante los riesgos de concentraciones significativas por acreditado ya materializados, las métricas de calidad de activos se deteriorarán hasta alcanzar una cartera vencida ajustada de alrededor de 4.4% a septiembre de 2020. Al 1S20, los 20 acreditados principales representaron un alto 6.6 veces (x) del capital común nivel 1 (CET1), nivel por encima al de sus pares.

La estructura de fondeo de Banco Multiva está en proceso de depuración debido a su objetivo de mejorar la rentabilidad, mediante la reducción de su participación en chequeras con costo por interés alto. Al 1S20, los 20 depositantes principales representaron 28% del total de depósitos de clientes. Asimismo, los depósitos de clientes representaron 64.6% del fondeo total y el porcentaje restante está representado por líneas diversas con la banca de desarrollo. A junio de 2020, el indicador de préstamos sobre depósitos mostró una reducción ligera al registrar 113.6% desde 120.6% al cierre de 2019. Fitch no espera que el banco enfrente riesgos de liquidez o refinanciamiento relevantes durante la pandemia.

El 29 de abril de 2020, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Banco Multiva.

La ratificación de la calificación para Banco Multiva¹ se basa en los adecuados niveles de solvencia que presenta el Banco, junto con sanos niveles de morosidad en la cartera de crédito total. Durante 2019, el Banco se enfocó en disminuir la concentración a clientes gubernamentales, impulsando la colocación de créditos empresariales a PyME's², por lo que Multiva se encuentra en un periodo de transición de modelo de negocio. Con lo anterior, durante 2019, el Banco presentó una contracción en su cartera total. Asimismo, los niveles de morosidad de la cartera se incrementaron por un deterioro en la calidad de la cartera comercial. Por otro lado, las métricas de rentabilidad del Banco se vieron deterioradas debido a la disminución del resultado neto de 2019 por un menor nivel de otros ingresos, ya que en 2019 no se tuvieron ingresos extraordinarios por cancelación de estimaciones.

El 30 de marzo de 2020 Standard & Poor's confirmó calificaciones de 'mxA-' y 'mxA-2' de Banco Multiva para el largo y corto plazo, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las calificaciones crediticias de emisor de Multiva incorporan su aún existente concentración por líneas de negocio y una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano en términos de activos, cartera total y depósitos. También consideramos que la total reinversión de sus utilidades en años anteriores, aunado a la contracción de la cartera y los activos ponderados por riesgo durante 2020, permitirá al banco mantener niveles de capitalización apropiados para absorber pérdidas inesperadas.

Lo anterior, a pesar de un impacto en la rentabilidad del banco derivado del deterioro de la cartera y las condiciones operativas adversas para la industria bancaria tras la pandemia de COVID-19. Proyectamos un índice de RAC de 8.1%, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses. Asimismo, consideramos que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito –por sector económico y por acreditado– incrementa la sensibilidad de sus resultados al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. En este sentido, el incumplimiento de uno de sus principales clientes corporativos, Grupo Famsa (NC), incrementará el indicador de activos improductivos en torno al 5.5%. Sin embargo, esperamos que los niveles de cartera vencida más castigos sean manejables con respecto al tamaño de su cartera, y que se mantengan en línea con otros pares. Esperamos que el banco aproveche una reducción de sus necesidades de fondeo para mejorar su eficiencia y costos de financiamiento. Sin embargo, seguirá concentrado en fuentes mayoristas, las cuales considerados menos estables que los depósitos minoristas, y estos marcan el promedio de fondeo de la banca en México. Por último, consideramos que el banco mantendrá un manejo apropiado de su liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras en los próximos 12 meses.

Los criterios para calificar bancos usan las clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un banco, punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para bancos que operan solamente en México es 'bbb-'.

Los bancos mexicanos actualmente afrontan mayores riesgos económicos debido al continuo deterioro del sector energético, lo que ha generado una menor resiliencia económica. Lo anterior se ilustra con la crisis económica de 2019, la cual erosionó la confianza de los inversionistas y de los negocios del sector privado y con el continuo deterioro del sector energético. La menor resiliencia económica también se demuestra con las expectativas económicas todavía más bajas para 2020, exacerbadas por la inestabilidad mundial resultado del COVID-19 y la caída de los precios del petróleo. En este contexto, esperamos que la economía mexicana se contraiga, por segundo año consecutivo, y que luego se recupere ligeramente en los siguientes tres años (crecimiento ligeramente por arriba de 3.7% en 2021 y de 2.6% en 2022). En este sentido, esperamos que la expansión del crédito se mantenga modesta en 2020-2021, en términos reales, debido a la baja demanda de crédito de los sectores corporativo y comercial y de los hogares. A pesar del panorama de una economía débil para 2020-2021 y el modesto crecimiento del crédito proyectado y tasas de interés más bajas, esperamos que los bancos mexicanos mantengan indicadores de rentabilidad y calidad de activos adecuados, con base en la continuidad de sus conservadoras estrategias de crecimiento y de otorgamiento de crédito. En nuestra opinión, el nivel de riesgo económico actual de México ya captura un deterioro potencial en estos indicadores.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El sistema bancario mexicano se beneficia del marco institucional que está en línea con los estándares internacionales. Esto permite que los niveles de capitalización, fondeo y liquidez de la industria se mantengan sólidos. Sin embargo, aún vemos margen de mejora. Por ejemplo, consideramos que el regulador se beneficiaría de una cobertura más amplia del sistema financiero y de una supervisión más estricta a las instituciones financieras no bancarias (IFNB), incluyendo a aquellas que no solo emiten deuda en el mercado interno, aunado a una mayor atención a la prevención del fraude. El sistema bancario mexicano sigue sumamente concentrado, y las barreras de entrada son altas. Esperamos que la sana dinámica competitiva siga siendo una característica clave de la industria bancaria mexicana.

Aunque la competencia de las financieras tecnológicas (fintech) emergentes podrían presionar la rentabilidad de las instituciones financieras existentes, esperamos ver una relación de colaboración entre los bancos comerciales y las fintech en vez de rivalidad. Los bancos mexicanos se fondean principalmente a través de bases de depósitos leales (es decir, por una elevada retención de clientes) y pulverizadas. Esto ha permitido a los bancos generar una sólida rentabilidad, a pesar de las aún altas tasas de interés. El mercado interno de capitales también sigue reforzando la flexibilidad financiera del sistema bancario.

La posición de negocio de Multiva refleja su concentración por líneas de negocio y nuestra expectativa de que el banco mantenga una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano de apenas 1% a finales de 2020 (en términos de cartera total). Lo anterior considerando una significativa contracción de la cartera de crédito en 2020, debido a la estrategia de reducir la exposición a cartera gubernamental tras un cambio en las dinámicas del sector, y el impacto de la pandemia en la colocación de créditos empresariales y de consumo. En este sentido, prevemos que la contracción se ubicará en torno al 20% en 2020. Por otro lado, esperamos que la cartera se mantenga sin cambios significativos en 2021 en cuanto a saldo y composición. Al 30 de septiembre de 2020, la cartera gubernamental representaba el 42% de la cartera total, la cartera comercial, el 53% y la cartera de consumo e hipotecario, el 5%. Esperamos que el banco mantenga una postura conservadora en cuanto a la originación de crédito comerciales, con mayor enfoque en el sector agropecuario y que participe en subastas del sector gubernamental, en caso de que los márgenes retomen niveles rentables para la institución. Por otro lado, esperamos que los ingresos operativos se vean presionados por los menores ingresos por intermediación y una reducción de ingresos por comisiones ante el menor volumen de transacciones en terminales punto de venta, que superan el crecimiento en los ingresos obtenidos de los fondos de inversión. De tal manera, proyectamos una reducción del 11.5% en sus ingresos operativos en 2020, y que muestren una recuperación de 7% en promedio en los próximos dos años. En este sentido, esperamos que la posición de negocio del banco se mantenga comparable con instituciones en la misma categoría. Por último, aún consideramos que la dependencia de sus ingresos de pocas líneas de negocio –principalmente créditos gubernamentales y comerciales– dejan al banco en una posición más vulnerable ante cambios en la dinámica de ambos sectores y escenarios económicos adversos como el actual, lo cual sigue limitando su evaluación.

Se considera que el banco mantiene una base de capital suficiente para absorber pérdidas inesperadas derivadas del contexto económico actual. Igualmente, seguimos considerando que el banco cuenta con una alta calidad de capital conformado principalmente por utilidades retenidas y capital aportado. En este sentido, esperamos que Multiva mantenga niveles de capitalización apropiados a pesar del impacto en su rentabilidad derivado de una mayor generación de provisiones para pérdidas crediticias y menores ingresos operativos. Proyectamos un índice de RAC de 8.1%, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses, el cual también refleja un incremento en los cargos por riesgo tras la baja de calificaciones y la revisión del riesgo económico de México en marzo de 2020.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Multiva mantiene fuentes de ingreso que consideramos relativamente estables ante movimientos del mercado como lo son los ingresos por intereses y comisiones. Sin embargo, prevemos que el nivel de rentabilidad se verá afectado por el deterioro de la cartera y se mantendrá por debajo de sus principales pares al cierre de 2020, y que se recuperará a niveles cercanos a los históricos hasta 2022, cuando las condiciones económicas mejoren.

Se considera que la alta concentración de la cartera de crédito en términos de cliente, por sector económico y acreditado, se ha mantenido como un factor de riesgo al incrementar la sensibilidad de los indicadores de calidad de activos al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. El Banco históricamente mantuvo un índice de activos improductivos a cartera total por debajo de la media del sistema bancario. Sin embargo, aunque no prevemos un deterioro en su cartera gubernamental principalmente cubierta por garantías, esperamos que el incumplimiento de Grupo Famsa (NC; uno de sus principales clientes corporativos) y deterioros adicionales en la S&P Global Ratings 4

La cartera del Banco debido a la pandemia, eleva este indicador en torno a 5.5% en 2021 con una cobertura con reservas del 68% y castigos por debajo del 1%. El indicador de activos improductivos más castigos se ubicará en línea con la media del sistema en niveles aún manejables para la institución y consistentes con nuestra evaluación de posición de riesgo. A septiembre de 2020, los 20 principales acreditados del banco aún representaban 65% de la cartera de préstamos y 5.7x (veces) su capital total ajustado. Por otro lado, esperamos que el banco reestructure al menos, el 5% de la cartera total tras la finalización de los programas de apoyo y diferimientos iniciales. Consideramos que estos clientes, si bien en su mayoría se mantendrán vigentes, representan un mayor riesgo de deterioro en el futuro. En este sentido, si los indicadores de calidad de activos empeoran significativamente por encima de nuestras expectativas y de la media del sistema bancaria podrían presionar las calificaciones del banco. Por último, la entidad no cuenta con descalces significativos en tasa de interés o tipo de cambio y esperamos que los riesgos de mercado y crédito de su portafolio de inversiones se mantengan acotados.

La evaluación de fondeo del Banco se basa en su dependencia del fondeo mayorista, el cual consideramos menos estable que los depósitos minoristas, que marcan el promedio de fondeo de la banca en México. Al cierre de septiembre de 2020, los depósitos representaron alrededor de 61% del total de su base de fondeo. Sin embargo, la alta participación de los depósitos mayoristas (64%) se sigue comparando negativamente con el promedio de la industria (48%). Además, estos depósitos generan una alta concentración por cliente, lo cual se refleja en que las 20 principales chequeras y depósitos a plazo de público en general del banco, representaron el 40% de la base total a septiembre 2020. El resto del fondeo estaba compuesto por préstamos de la banca, los cuales representaron 14% y reportos, 23%. Esperamos que el banco aproveche la reducción de sus necesidades de fondeo para seleccionar las fuentes de financiamiento con la mejor relación costo-beneficio. Finalmente, nuestro indicador de fondeo estable se ubicó en 107% a la misma fecha, con un promedio de 115% para los últimos tres años. Esperamos que este indicador se mantenga por encima del 100%, con base en nuestra expectativa de que el banco no se apalancará en fuentes de fondeo de corto plazo.

Multiva ha mantenido liquidez suficiente en el entorno actual. Asimismo, cuenta con los mecanismos para hacer frente a sus necesidades de liquidez diarias, así como a sus obligaciones en el corto plazo, a pesar de mantener un descalce en la duración de sus activos y pasivos. A septiembre de 2020, los activos líquidos cubrían 1.34x el fondeo mayorista de corto plazo, y esperamos que el banco logre mantener una base de depósitos relativamente estable. Para los próximos 12 meses, no esperamos cambios significativos en sus niveles de liquidez. La administración realiza escenarios de estrés necesarios para el manejo de su liquidez y mantiene un indicador regulatorio por encima del mínimo.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Revelación de información sobre la composición del capital global conforme al Anexo 1-O de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito (no auditado).

TABLA I.1
INTEGRACION DE CAPITAL

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto	Referencia de los rubros del balance general
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 3,275	BG29
2	Resultados de ejercicios anteriores	3,071	BG30
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	593	BG30
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	6,939	
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0	BG16
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
12	Reservas pendientes de constituir		
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización		
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	
15	Plan de pensiones por beneficios definidos		
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias		
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario		
18 (conservador)	Inversiones en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)		
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	\$ -	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica	
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	
26	Ajustes regulatorios nacionales	(543)	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)		
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada		
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)		
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales		
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas		
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo		
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión		
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	(32)	BG3
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones		
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(295)	BG16
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas		
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	(216)	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes		
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos		
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital		
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones		
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	(543)	
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	6,396	
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima		
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables		
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1		

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios		
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	
39 (conservador)	Inversiones en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	
41	Ajustes regulatorios nacionales		
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-	
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	6,396	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima		
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-	BG26
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
49		No aplica	
50	Reservas	19	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	19	
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	
54 (conservador)	Inversiones en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	
56	Ajustes regulatorios nacionales		
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-	
58	Capital de nivel 2 (T2)	19	
59	Capital total (TC = T1 + T2)	6,415	
60	Activos ponderados por riesgo totales	36,265	
	Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.3	
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.64	
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.69	
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.1	
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5	
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	
67	del cual: Suplemento de Bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica	
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.6	
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$ 588	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		método estándar
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)		
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada		
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)		
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	
80	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1o. de enero de 2018 y el 1o. de enero de 2022)		
81	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	
82	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	
83	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual		
84	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)		
85	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual		
86	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	700	

TABLA II.1

Ajuste por reconocimiento de capital

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento o de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento o de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	6,396	17.64%	-	6,396	17.64%
Capital Básico 2	0	0.00%	-	-	0.00%
Capital Básico	6,396	17.64%	-	6,396	17.64%
Capital Complementario	19	0.05%	-	19	0.05%
Capital Neto	6,415	17.69%	-	6,415	17.69%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	36,265	No aplica	No aplica	39,265	No aplica
Índice capitalización	17.69%	No aplica	No aplica	17.69%	No aplica

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	83,288
BG1	Disponibilidades	1,858
BG2	Cuentas de margen	0
BG3	Inversiones en valores	24,531
	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	32
BG4	Deudores por reporto	3,819
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	0
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	50,851
	Reservas generales	19
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	302
BG11	Bienes adjudicados (neto)	498
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	136
BG13	Inversiones permanentes	66
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	804
	Partidas a favor impuesto a la utilidad	432
	Partidas a cargo a la utilidad	0
BG16	Otros activos	423
	Cargos diferidos y pagos anticipados	295
	Pasivo	76,349
BG17	Captación tradicional	47,412
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	11,394
BG19	Acreedores por reporto	16,803
BG20	Préstamo de valores	0
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0
BG22	Derivados	0
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	739
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0
		0
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1
	Capital contable	6,939
BG29	Capital contribuido	3,275
BG30	Capital ganado	3,664
	Resultado de ejercicios anteriores	3,071
	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	593

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Cuentas de orden	219,006
BG31	Avales otorgados	0
BG32	Activos y pasivos contingentes	0
BG33	Compromisos crediticios	8,860
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	19,189
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0
BG36	Bienes en custodia o en administración	61,225
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	3,824
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	135
BG41	Otras cuentas de registro	125,773

TABLA III.2
Cálculo de los Componentes del Capital Neto

Iden- tificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9	0	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	19	
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	32	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	295	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,275	
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	3,071	
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	593	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56		

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA IV.1
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,787	143
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	618	49
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	26	2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	0	0
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	0	0
Posiciones en oro	5	0

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA IV.2
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	\$ -	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	82	7
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	50	4
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	468	37
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	4,625	370
Grupo V (ponderados al 50%)	203	16
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	917	73

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	16	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	22	2
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,026	162
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	24	2
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	188	15
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	12,417	993
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	1,520	122
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	285	23
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	1,693	135
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	129	10
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	935	75
Grupo VIII (ponderados al 150%)	6	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,114	169
Grupo IX (ponderados al 115%)	26	2
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	\$ 87	7
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

TABLA IV.3

Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
\$ 4,621	370
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
\$ 2,817	2,465

TABLA V.1

A continuación se muestran las características de los títulos que formaban parte del capital Neto, en el presente ejercicio ya no se tienen obligaciones.

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	MX0QMU090004
3	Marco legal	LIC: Art. 46, 63,64 y 134 bis y de la Circular 0-3/2012 de Banco de México
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada Preferente y No Susceptible de Convertirse en Acciones
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$0.00
9	Valor nominal del instrumento	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N) por obligación subordinada
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	07/09/2012
12	Plazo del instrumento	3,640 días a Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	26/08/2022
14	Cláusula de pago anticipado	Si
15	Primera fecha de pago anticipado	29/09/2017
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A valor nominal
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier fecha de pago de intereses a partir de la fecha de pago anticipado 02/08/2019

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Tasa Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	TIE de 28 días + 300 puntos base, en periodos de 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pago de intereses contenido en el Acta de Emisión
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	N.A.
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones subordinadas preferentes
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA VI
Gestión de Capital

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa mensualmente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente por el Consejo de Administración y se encuentran documentados en la declaratoria de apetito al Riesgo del Banco.

Banco Multiva mantiene un seguimiento continuo de manera preventiva y en su caso, de forma correctiva para mantener en todo momento el nivel de capitalización aprobado por el Consejo de Administración. De forma preventiva y con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento del Perfil de Riesgo aprobado por el Consejo, se elaboran distintos reportes de seguimiento que permiten a los órganos colegiados, la Dirección General y las Unidades de Negocio involucradas, conocer el detalle del requerimiento de capital de cada una de las operaciones que se pretenden llevar a cabo y su evolución a través del tiempo y el impacto en el Índice de Capitalización futuro.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress. Además, como parte del seguimiento y monitoreo del perfil de riesgo, se realizan periódicamente proyecciones del Índice de Capitalización, las cuales integran el plan estratégico presupuestal y las nuevas operaciones que pudieran impactar el nivel de capitalización, dichas proyecciones son evaluadas mensualmente o, de acuerdo a las necesidades del negocio.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 79,469
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(542)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	78,927
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	3,819
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	6
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	3,824
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	8,860
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	8,860
Capital y exposiciones totales		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	6,396
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	91,611
Razón de apalancamiento		
22	Razón de apalancamiento	6.98%

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	79,469
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(542)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	0
5	Ajuste por operaciones de reperto y préstamo de valores	3,824
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	8,860
7	Otros ajustes	0
8	Exposición de la razón de apalancamiento	91,611

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 83,288
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(3,819)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
5	Exposiciones dentro del Balance	79,469

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	6,396	6,232	2.63%
Activos Ajustados ^{2/}	91,611	95,525	(4.10%)
Razón de Apalancamiento ^{3/}	6.98	6.52	7.06%

(22) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1 % del capital neto del Banco se mencionan a continuación:

Transacciones realizadas con partes relacionadas Controladora (Grupo Empresarial Ángeles)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tesorería Corporativa GASS		
Captación ⁽¹⁾	\$ <u>102</u>	<u>-</u>
Centro Médico Culiacán		
Captación ⁽¹⁾	\$ <u>95</u>	<u>-</u>

Transacciones realizadas con personas relacionadas

Personas Relacionadas Relevantes :		
Cartera de crédito (1)(2)(3)(4)(5)	\$ <u>1,173</u>	<u>1,185</u>
Ingreso:		
Intereses ⁽¹⁾	\$ <u>88</u>	<u>111</u>
Comisiones ⁽¹⁾	\$ <u>74</u>	<u>-</u>
Personal gerencial clave o directivos		
Cartera de crédito (1)(2)(3)(4)(5)	\$ <u>-</u>	<u>31</u>

- (1) Corresponde al ingreso o (gasto) en el estado de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.
- (2) Garantías.- El Banco, de acuerdo al Artículo 120 de las Disposiciones, no reconoce las garantías otorgadas por partes relacionadas a menos de que se trate de las garantías reales señaladas en los numerales 1 a 4 del inciso a) , fracción II del Anexo 24 o en el Anexo 1-P de las Disposiciones y en ambos casos, cumplan con los requerimientos establecidos en el propio anexo 24 de las Disposiciones.
- (3) Plazos de 28 a 120 meses.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- (4) Condiciones. De acuerdo a la Ley de Instituciones de Crédito son de acuerdo a condiciones y sanas prácticas de mercado.
- (5) Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación. Corresponden a créditos simples y de cuenta corrientes que se liquidan con flujos propios, flujos operativos e ingreso fideicomitidos.

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto.

El límite máximo de financiamiento para un grupo de personas relacionadas relevantes representarán máximo el 25% de la parte básica de su Capital neto del trimestre anterior, atendiendo lo señalado en el artículo 2-Bis fracción 6 inciso 1r) de las Disposiciones.

(23) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>31 de diciembre de 2021</u>		
Mercado de dinero	407,460,022	\$ 20,978
Renta variable	1,085,507,674	20,297
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	4,712,778,192	5,743
Renta variable	6,029,256,883	4,274
	=====	=====
		\$ 51,292
		=====
<u>31 de diciembre de 2020</u>		
Mercado de dinero	1,014,262,658	\$ 20,809
Renta variable	1,091,632,831	18,571
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	4,247,806,798	5,433
Renta variable	4,098,850,269	2,368
	=====	=====
		\$ 47,181
		=====

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Operaciones por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones de reporte de clientes se muestran a continuación:

	<u>2021</u>			<u>2020</u>		
	<u>Número de</u>	<u>Efectivo en</u>	<u>Valor</u>	<u>Número de</u>	<u>Efectivo en</u>	<u>Valor</u>
<u>Títulos</u>	<u>Títulos</u>	<u>de reporte</u>	<u>razonable</u>	<u>títulos</u>	<u>de reporte</u>	<u>razonable</u>
<u>Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes:</u>						
<u>Títulos</u>						
BONDES	151,749,752	\$ 15,140	15,146	111,928,443	11,162	11,166
IM BPAG28	18,293,755	1,823	1,824	9,370,984	935	935
CETES	300,000	3	3	247,959	2	2
	=====		=====		=====	=====
		\$ 16,966	16,973		12,099	12,103
		=====	=====		=====	=====
<u>Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes:</u>						
IM BPAG28	-	\$ -	-	500,196	50	50
BONDES	43,117,825	4,304	4,304	72,414,504	7,225	7,225
		=====	=====		=====	=====
Operaciones de reporte por cuenta de clientes		\$ 21,277				19,378
		=====				=====

(c) Operaciones por cuenta propia-

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, los colaterales recibidos por el Grupo Financiero y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
<u>Títulos</u>	<u>Número de</u>	<u>Valor</u>	<u>Número de</u>	<u>Valor</u>
	<u>títulos</u>	<u>razonable</u>	<u>títulos</u>	<u>razonable</u>
<u>Títulos de deuda gubernamental:</u>				
IM BPAG28			500,196	50
BONDES	43,117,825	<u>4,304</u>	72,414,504	<u>7,225</u>
		\$ <u>4,304</u>		<u>7,275</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analiza a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 16,260	15,797
Garantía	1,828	1,841
Inversión	<u>1,058</u>	<u>928</u>
	19,146	18,566
Mandatos	<u>43</u>	<u>44</u>
	\$ <u>19,189</u>	<u>18,610</u>

(e) Bienes en custodia o en administración-

El Grupo Financiero registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 21,960	21,201
Prendaria	7,063	8,600
Fiduciaria	32,155	36,053
Líquida	46	49
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Acciones y valores en custodia	<u>14,291</u>	<u>13,781</u>
	\$ <u>75,515</u>	<u>79,684</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(24) Información adicional sobre operaciones y segmentos (no auditado)-

(a) Información por segmentos-

El Grupo Financiero clasifica sus ingresos en los segmentos de “Crédito y Servicios” y “Tesorería”; el primer segmento comprende aceptación de depósitos, y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores y Divisas. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos por segmento del Grupo Financiero se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de 2021</u>		<u>Crédito y servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Margen financiero, neto	\$	3,707	(1,839)	-	1,868
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto		<u>484</u>	<u>169</u>	<u>(31)</u>	<u>622</u>
Ingresos, neto		4,191	(1,670)	(31)	2,490
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(304)</u>	-	-	<u>(304)</u>
Gastos de administración y promoción		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,900)</u>	<u>(1,900)</u>
Resultado de la operación		3,887	(1,670)	(1,931)	286
Participación en el resultado de asociadas		-	-	1	1
Impuesto a la utilidad		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(32)</u>	<u>(32)</u>
Resultado neto		3,887	(1,670)	1,962	255
Participación no controladora		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	-
Resultado neto de participación controladora	\$	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>255</u></u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Crédito y Servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>				
Margen financiero	\$ 4,960	(2,834)	-	2,126
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>398</u>	<u>63</u>	<u>28</u>	<u>489</u>
Ingresos, neto	5,358	(2,771)	28	2,615
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(493)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(493)</u>
Gastos de administración y promoción y otro egresos de la operación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,846)</u>	<u>(1,846)</u>
Resultado de la operación	4,865	(2,771)	(1,818)	276
Participación en el resultado de afiliada y asociadas	-	-	1	1
Impuesto a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(170)</u>	<u>(170)</u>
Resultado neto	4,865	(2,771)	(1,987)	107
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto de participación controladora	\$ <u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>107</u>

(b) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el margen financiero del estado de resultados se integra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>		
Disponibilidades	\$ 47	93
Inversiones en valores	1,523	1,994
Intereses a favor en operaciones de reporto	470	559
Cartera de crédito:		
Intereses	4,071	5,322
Comisiones por el otorgamiento de crédito	<u>29</u>	<u>63</u>
	\$ <u>6,140</u>	<u>8,031</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i><u>Gastos por intereses:</u></i>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 288	365
Depósitos a plazo	1,668	2,526
Préstamos interbancarios y de otros organismos	764	973
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	1,443	1,892
Amortización de gastos de emisión por colocación de títulos de crédito y obligaciones subordinadas	-	3
Costos y gastos asociados en el otorgamiento inicial del crédito	109	98
Intereses por títulos de crédito emitidos	<u>-</u>	<u>48</u>
	\$ <u>4,272</u>	<u>5,905</u>

(c) Comisiones y tarifas cobradas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Manejo de cuenta	\$ 10	11
Transferencia de fondos	8	7
Operaciones de crédito	411	311
Actividades fiduciarias	27	30
Asesoría financiera	-	4
Compraventa de valores	9	8
Distribución de acciones de sociedades de inversión	4	24
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>485</u>	<u>335</u>
	\$ <u>954</u>	<u>730</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado por valuación:		
Inversiones en valores	\$ 5	(5)
Divisas	<u>25</u>	<u>25</u>
Resultado por compraventa:		
Inversiones en valores	186	120
Reportos	(120)	(143)
Divisas y metales	<u>74</u>	<u>66</u>
	\$ <u>170</u>	<u>63</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de "Otros ingresos de la operación" se integra como se indica a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Estimación de la pérdida de valor de bienes adjudicados	(139)	(30)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(10)	(11)
Gastos por adquisición de cartera de crédito	-	(1)
Quebrantos	(7)	(6)
Resultado en venta de bienes adjudicados	92	27
Otros	<u>33</u>	<u>49</u>
	\$ <u>(31)</u>	<u>28</u>

(e) Indicadores financieros-

	<u>2020</u>			
	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
Índice de morosidad	4.11	3.99	3.97	3.75
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	87.02	80.89	79.43	80.68
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.23	2.08	2.08	2.13
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	6.86	1.38	1.35	2.89
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	0.57	0.11	0.11	0.23
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	21.96	21.17	21.07	20.40
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	17.69	17.13	16.94	16.49
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	85.89	84.21	86.54	81.02
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	1.56	1.90	1.96	2.20

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primero
Índice de morosidad	3.40	1.88	1.82	1.71
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	87.58	130.70	114.25	116.39
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	1.47	1.54	1.32	2.12
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	(6.01)	2.75	3.43	6.96
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	(0.35)	0.16	0.25	0.47
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.3	19.31	19.57	19.09
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	15.64	15.67	16.08	15.38
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	78.56	84.73	84.26	82.43
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.73	1.43	2.32	2.49

(25) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento-

Los arrendamientos de sus oficinas prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$143 y \$145, respectivamente. El plazo promedio de los arrendamientos de oficinas es de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(b) Juicios y litigious-

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados consolidados de operación futuros.

(c) Beneficios a los empleados-

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(s).

(26) Administración de riesgos (no auditado)-

A continuación se presenta la información correspondiente a riesgos del Banco, compañía preponderante del Grupo Financiero excepto por la información cuantitativa correspondiente al análisis de las inversiones en valores consolidadas para los riesgos de mercado y crédito respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Grupo la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de riesgos

En el Banco la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), Dirección de Crédito, Dirección de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

El riesgo de mercado lo define el Grupo como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectando su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que define su precio, tales como tasas de interés, spreads, y tipos de cambio.

En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción”; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como las tasa de interés tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Por otro lado, evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por UAIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción.

Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de VaR. El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además, se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que, para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

- **Valor en Riesgo (VaR)**

Se calcula el VaR y la sensibilidad del portafolio de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

- **Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)**

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo con la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

- **Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

a. Carteras y portafolios a los que aplica.

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

Información Cuantitativa

A continuación, se revela la información cuantitativa del riesgo de mercado de las inversiones en valores del Grupo Financiero consolidadas al 31 de diciembre de 2021.

Las medidas de sensibilidad de riesgo de mercado asociadas a valores son aquellas que miden la variación (sensibilidad) del valor de mercado del instrumento financiero de que se trate, ante variaciones en cada uno de los factores de riesgo asociados al mismo.

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento.

Para este ejercicio se toman dos escenarios, uno donde se incrementa 100pb la tasa de referencia y la tasa cupón y otro donde se decrementa 100pb la tasa de referencia y la tasa cupón.

A continuación, se detalla el valor que tendría la cartera de valores al cierre de diciembre de 2020 considerando los escenarios antes descritos:

<u>Escenario</u>	<u>Posición</u>	<u>Minusvalía (+100 pb)</u>	<u>Plusvalía (-100 pb)</u>
Banco	24,545	(41)	42
Casa de Bolsa	12,844	(25)	26
Multivalores Servicios Administrativos	-	-	-
Multivalores Servicios Corporativos Dos	4	-	-
GF Multiva Individual	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	37,396 =====	(66) ===	68 ==

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al cuarto trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$114.76, es decir el 1.80% sobre el capital básico del mes de noviembre que es de \$6,376.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al cuarto trimestre de 2021 y 2020 (4T20).

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Portafolio global	0.75	0.54
Mercado de dinero	0.70	0.56
Mercado de cambios	0.19	0.24
Derivados	-	-

Entre el cuarto trimestre del 2021 y el cuarto trimestre de 2020, el valor en riesgo se ha mantenido estable

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto del 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
VaR Total *	0.75	0.61
Capital Neto **	6,412	6,254
VaR / Capital Neto	0.01 %	0.01 %

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

A. Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

En Multiva se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los "spreads" de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en "cash" y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre si, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos se efectúa a través del Mercado Mexicano de Derivados, MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de estos. En la actualidad Multiva no participa en el mercado OTC, eliminando los riesgos incurridos en operaciones con contrapartes.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una Bolsa de Valores.
- Índices de Precios sobre acciones que coticen en una Bolsa de Valores.
- Moneda Nacional, Divisas y Udis
- Índices de precios referidos a la inflación.
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En ningún momento se utiliza la posición para la crear estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIE de 28 días y Cetes 91 días.

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Banco.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento "Términos y Condiciones Generales de Contratación" del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Banco reconoce los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados consolidados del período.

Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

B. Información de Riesgos para el uso de derivados

En Multiva, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del manual de administración integral de riesgos.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Comité de Riesgos está integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como presidente de este. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección Gobierno Riesgo y Cumplimiento y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz, pero sin voto, dicho órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral de riesgos, cumplen con lo establecido en las Disposiciones.

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que el Banco se encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados es interna a través de la Tesorería.

Al cierre del cuarto trimestre no se presentaron desviaciones o contingencias en la exposición a los riesgos identificados y esperados en los instrumentos financieros derivados abiertos que pudieran implicar que la Tesorería tenga que asumir nuevas obligaciones y que pudiera afectar de manera significativa su flujo de liquidez.

Es así, como dentro del Banco al cierre del 31 de diciembre de 2021 no se contaba con posición de Instrumentos Financieros Derivados

Durante el cuarto trimestre, no se realizaron operaciones con instrumentos derivados, ni existieron incumplimientos, por las obligaciones generadas en la apertura y vencimiento de posiciones.

Métodos Aplicados para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado en Instrumentos derivados

La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel de confianza del 95%.

Al cierre del cuarto trimestre del año 2021, Grupo Financiero Multiva no cuenta con operaciones en Instrumentos Financieros Derivados.

La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de carteras, conociendo a través de esta la participación de cada instrumento en el VaR total.

Los insumos principales para medir el VaR son:

- Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
- Duración
- Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
- Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
- Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Análisis de Sensibilidad

A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio, el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones de la institución, se realiza de forma integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices de renta variable.

Es así, que al cierre del cuarto trimestre, los resultados observados de sensibilidad a la posición de Trading Book son:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs CB</u>
Mas 100PB	(40.58%)	(0.67%)
Menos 100PB	42.14%	0.64%

Escenarios de Situaciones Adversas

Multiva cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas determinadas:

Los escenarios considerados en el Trading Book son:

1. **WTC 2001:** Tras los atentados del 11 de Diciembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.
2. **Subprime 2008:** La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza crediticia, que como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.
3. **Cetes 2004:** A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuara o no el incremento de la tasa.
4. **Septiembre 2008:** En el mes de septiembre del 2008, inicia la crisis financiera de la burbuja hipotecaria con acontecimientos como quiebra y rescate de bancos norteamericanos los cuales fueron vistos como reflejo del deterioro de los sistemas financieros de EEUU (debido a la prevalencia del crédito subprime, lo que llevó a la Crisis de las hipotecas subprime). Esto requirió grandes inyecciones de dinero en efectivo por los bancos centrales de todo el mundo a los sistemas financieros privados.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

5. **Crisis efecto Lula (2002):** A finales de 2002, el incremento en la percepción del riesgo por una cada vez más probable victoria del candidato presidencial de la oposición Luiz Inacio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), creó pánico en los mercados brasileños donde el candidato del PT manifestó que Brasil podría tener que llegar un default o cese de pagos de la deuda pública para privilegiar su programa de mayor gasto público.

A continuación, se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo¹:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs CB</u>
Cetes 2004	\$ 14.83	0.23%
Septiembre 2008	(137.64)	(2.18%)
Lula 2002	33.91	0.54%
WTC 2001	46.37	0.73%
Subprime 2008	15.99	0.25%

Información Cualitativa Casa de Bolsa

Durante el mes de diciembre de 2016, se recibió un oficio por parte de Banco de México en el que revoca la autorización para operar derivados en mercados reconocidos, dicho oficio dio respuesta a la petición de la propia institución para revocar la autorización, por decisión interna de negocio.

A partir de esta fecha, la Casa de Bolsa no está facultada para la operación de derivados.

Al 31 de diciembre de 2020, la Casa de Bolsa de acuerdo con el oficio N° 900 06 01-2012-4080 con fecha de resolución 09/11/2012, rechazaron una compensación de IVA del ejercicio 2008, la cual tuvo un impacto de impuestos por \$ 10, actualizaciones por \$ 7 y recargos por \$ 7, para un total de \$ 24 de provisión en los resultados.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La institución realiza proyecciones de entrada y salida de flujos mediante diversos supuestos y plazos, con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, así como el seguimiento de diferentes indicadores cuantitativos que facilitan el monitoreo.

Asimismo, se encarga de mantener el seguimiento diario de los niveles de liquidez y gaps de liquidez en las diferentes temporalidades definidas; realizando periódicamente el análisis a la diversificación de las fuentes de fondeo con las que cuenta la institución y participando activamente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

¹ Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para su monitoreo, la institución utiliza la metodología ALM (Asset & Liabilities Management), ya que, los indicadores de liquidez requieren identificar y clasificar los activos y pasivos con el fin de poder calcular los descalces existentes dentro de la institución y calcular las razones de liquidez a las que está expuesto el banco.

Para realizar el ALM la información que se utiliza se valida con la información contable y posteriormente se clasifican los activos y pasivos, conforme al siguiente detalle:

<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Disponibilidades	Captación tradicional
Depósitos Bancarios, Bóveda, ATM's	Depósitos de exigibilidad inmediata
Depósitos de regulación monetaria	Depósitos a plazo
Otros depósitos	Emisión Multiva
Crédito a entidades financieras (Call money)	BMULTIV
Total, de inversiones en valores	Certificados bursátiles
Tenencia Gubernamental	Obligaciones Subordinadas
Tenencia bancaria y de desarrollo	Préstamos interbancarios y de otros organismos
Tenencia de otros papeles	Acreedores por reporto
Derivados con fines de negociación	Otros pasivos (acreedores diversos y compra-venta de divisas)
Cartera de crédito neta	
Cartera de crédito vigente	
Créditos comerciales	
Créditos de consumo	
Cartera vencida	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	
Deudores por reporto	
Otros activos	
Cuentas por cobrar	
Bienes, Inversiones permanentes, impuestos	
Otros activos (deudores diversos, Compra-venta de divisas)	

Por otra parte, el análisis de brechas del Banco distribuye los activos y pasivos en los siguientes periodos de tiempo:

- 1 a 30 días
- 31 a 60 días
- 61 a 90 días
- 91 a 365 días
- 1 a 5 años
- 5 a 10 años
- Mayor a 10 años

Nota: Para las disposiciones restringidas o dadas en garantía, se considera el plazo de vencimiento para su distribución en bandas (gaps).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para determinar el descalce de activos y pasivos en las diferentes brechas de tiempo, se aplica la fórmula general:

Gap Liquidez = (A - P)

$$C_n = C_i^A - C_i^P$$

Donde:

C_n = Gap de liquidez para el período t_N .

C_i^A = Flujos de activos del período i

C_i^P = Flujos pasivos del período i

Una vez calculado el GAP de liquidez de cada período, se puede estimar el llamado GAP de liquidez acumulado, para lo que se suman los gaps de los períodos comprendidos dentro de cierto período de tiempo. La expresión con la que se obtiene el cálculo es la siguiente:

$$C_{tn}^{ACUM} = \sum_{i=0}^N (C_{ti}^A - C_{ti}^P)$$

Donde:

C_{tn}^{ACUM} = GAP de liquidez acumulado para el período t_N .

C_{ti}^A = Flujos positivos del período i

C_{ti}^P = Flujos negativos del período i

El GAP de liquidez acumulado proporciona información sobre los requerimientos (GAP negativo) o excesos (GAP positivo) de liquidez en el período.

El resultado del gap entre los activos y pasivos generan los flujos de efectivo por brecha, el acumulado negativo es el que puede generar un riesgo de liquidez.

Una vez separados los activos y pasivos en montos por brechas; se ordenan y agrupan en la tabla de ALM con montos a los cuales se aplican ponderadores que permiten identificar diversos escenarios que incluyen escenarios adversos, incluyendo los extremos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante una simulación histórica de 500 escenarios a 10 días al 95% de confianza.

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en Medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de Banco Multiva y Casa de Bolsa, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente se aseguran de que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez

Se realizan reportes diarios sobre el CCL y el VaR de liquidez, que permiten un adecuado monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos, en caso de considerarlo necesario la UAIR recomienda al Comité de Riesgos modificar los límites el indicador.

El Comité de Riesgos, aprueba y establece límites para los montos máximos de los niveles de VaR haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos del Banco. Por parte del Comité de Riesgos, establecer los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real, de acuerdo con las necesidades de fondeo del Banco.

Información Cuantitativa

a. Límites de exposición internos al riesgo

A continuación, se presenta el consumo de exposición por riesgo de liquidez:

	<u>4T21</u>	<u>4T20</u>	<u>Variación % 4T21 vs 4T20</u>
Portafolio global	0.05%	0.12%	(0.07%)

b. Límites regulatorios de exposición al riesgo

La suficiencia de Activos Líquidos de Alta Calidad es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, mediante el cual se busca garantizar que el banco mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer sus necesidades de liquidez durante un horizonte de 30 días naturales en un escenario de tensiones de liquidez considerablemente graves especificado por los supervisores. Como mínimo, el fondo de activos líquidos deberá permitir al banco sobrevivir hasta el trigésimo día del escenario de tensión, ya que para entonces se supone que los administradores y/o supervisores habrán podido adoptar las medidas pertinentes para mantener una liquidez adecuada.

La institución en todo momento monitorea el cumplimiento tanto de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple que se encuentren vigentes, como de las reglas, ayudas generales y específicas que proporcione Banco de México / Comisión.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta la información correspondiente al CCL del Banco al 31 de diciembre de 2021:

<u>Concepto</u>	<u>Monto / Porcentaje</u>
<u>Determinación de los Activos Líquidos</u>	
Activos de Nivel 1	\$ 11,073,173
Activos de Nivel 1, ponderados	11,073,173
Activos de Nivel 1 ajustados	11,073,604
Activos de Nivel 1 ajustados, ponderados	11,073,604
Activos de Nivel 2A	783,396
Activos de Nivel 2A ponderados	665,887
Activos de Nivel 2A ajustados	783,396
Activos de Nivel 2A ajustados, ponderados	665,887
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	157,018
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	117,764
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	500,098
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	250,049
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	157,018
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	117,764
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	500,098
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	250,049
Total de Activos Líquidos	12,513,685
Total de Activos Líquidos ponderados	<u>12,106,872</u>
Activos Líquidos Computables	\$ <u>12,106,872</u>
<u>Determinación del Total de Salidas de Efectivo hasta 30 días</u>	
Salidas ponderadas al 0%	\$ 16,803,100
Salidas ponderadas al 5%	9,753,137
Salidas ponderadas al 10%	8,732,072
Salidas ponderadas al 15%	-
Salidas ponderadas al 20%	4,135
Salidas ponderadas al 25%	4,379,622
Salidas ponderadas al 30%	-
Salidas ponderadas al 40%	7,474,789
Salidas ponderadas al 50%	-
Salidas ponderadas al 100%	<u>2,123,326</u>
Total de Salidas ponderadas	\$ <u>7,569,838</u>
<u>Determinación del Total de Entradas de Efectivo hasta 30 días</u>	
Entradas ponderadas al 0%	\$ 3,829,130
Entradas ponderadas al 15%	-
Entradas ponderadas al 25%	-
Entradas ponderadas al 50%	657,420
Entradas ponderadas al 100%	106,009
Total de Entradas ponderadas	<u>434,719</u>
Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas	5,677,379
Total de Entradas a Computar	434,719
Salidas Netas a 30 días	\$ <u>7,135,119</u>
<u>Determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez</u>	
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	<u>169.68%</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre 2021, el coeficiente disminuyó debido a que:

- Aumentó el Monto de los Activos Líquidos en un 13.84% respecto al año anterior, lo cual impacta en el CCL.
- Aumentó el Total de las Salidas Ponderadas en un 16.04% respecto al año anterior.
- Disminuyeron las entradas en un 61.37%, principalmente en aquellas ponderadas al 100%.
- Por lo anterior, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) registro un disminución de 8.73% respecto al año anterior.

Cabe mencionar que, según lo previsto, el requerimiento mínimo se establece al 100% a partir del 1° de julio de 2019. Sin embargo, el Banco se encuentra en cumplimiento de los requerimientos mínimos.

Tabla I.1
Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Concepto	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Activos líquidos computables:		
Total de activos líquidos computables	\$ No aplica	11,489
<u>Salidas de efectivo:</u>		
Financiamiento minorista no garantizado:	8,928	834
Financiamiento estable	1,173	59
Financiamiento menos estable	7,756	776
Financiamiento mayorista no garantizado:	13,821	5,937
Depósitos operacionales	5,222	1,171
Depósitos no operacionales	7,476	3,642
Deuda no garantizada	1,124	1,124
Financiamiento mayorista garantizado:	No aplica	23
Requerimientos adicionales:	9,388	530
Salidas relacionadas a instrumentos derivados y otros requerimientos de garantía	-	-
Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
Líneas de crédito y liquidez	9,388	529
Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
Total de salidas de efectivo	No aplica	7,325
<u>Entradas de efectivo:</u>		
Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	3,732	1
Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	893	506
Otras entradas de efectivo	5	5
Total de entradas de efectivo	4,630	512
Total de activos líquidos computables	No aplica	11,489
Total neto de salidas de efectivo	\$ No aplica	6,813
Coeficiente de cobertura de liquidez	No aplica	168.95%

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asset and Liability Management (ALM)

A continuación, se muestra el descalce de activos y pasivos al cierre de diciembre de 2021

BRECHAS DE VENCIMIENTOS DICIEMBRE 2021									
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)									
	1 a 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 365 días	1 - 5 años	5 - 10 años	Más 10 años	Sin Plazo	Total
Disponibilidades	\$ 1,764	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,764
Depósitos Bancarios, Bóveda y ATM's	\$ 162	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 162
Depósitos de regulación monetaria	\$ 619	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 619
Otros depósitos	\$ 982	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 982
Crédito a entidades financieras (Call Money)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Inversiones en valores	\$ 18,848	\$ 1,855	\$ 34	\$ 933	\$ 2,860	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,531
Tenencia Gubernamental	\$ 16,823	\$ 1,728	\$ 8	\$ 547	\$ 1,225	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,331
Tenencia Bancaria y de desarrollo	\$ 2,002	\$ 101	\$ 2	\$ 161	\$ 215	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,481
Tenencia de Bancaria	\$ 2,002	\$ 101	\$ 2	\$ 161	\$ 215	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,481
Tenencia Banca de desarrollo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Tenencia de Otros papeles	\$ 22	\$ 26	\$ 25	\$ 225	\$ 1,420	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,719
Tenencia de Otros papeles O2	\$ 22	\$ 26	\$ 25	\$ 225	\$ 1,420	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,719
Tenencia de Otros papeles O3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Derivados Con fines de Negociación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cartera de crédito Neta	\$ 874	\$ 2,010	\$ 1,486	\$ 8,057	\$ 26,336	\$ 13,532	\$ 36,732	\$ 281	\$ 89,308
Cartera de crédito vigente	\$ 874	\$ 2,010	\$ 1,486	\$ 8,057	\$ 26,336	\$ 13,532	\$ 36,732	\$ -	\$ 89,026
Créditos comerciales	\$ 842	\$ 1,802	\$ 1,426	\$ 7,152	\$ 23,385	\$ 13,191	\$ 36,732	\$ -	\$ 84,529
Créditos de consumo	\$ 32	\$ 208	\$ 60	\$ 905	\$ 2,951	\$ 341	\$ 1	\$ -	\$ 4,498
Cartera vencida	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,167	\$ 2,167
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,886)	\$ (1,886)
Deudores por reporte	\$ 3,819	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,819
Otros Activos	\$ 318	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,525	\$ 2,843
Cuentas por cobrar	\$ 318	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 318
Bienes, Inversiones Permanentes, Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,990	\$ 1,990
Otros activos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 535	\$ 535
Total Activos	\$ 25,622	\$ 3,864	\$ 1,520	\$ 8,990	\$ 29,196	\$ 13,532	\$ 36,732	\$ 2,806	\$ 122,264
Total Activos (%)	20.96%	3.16%	1.24%	7.35%	23.88%	11.07%	30.04%	2.30%	100.00%

BRECHAS DE VENCIMIENTOS DICIEMBRE 2021									
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)									
Pasivos	1 a 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 365 días	1 - 5 años	5 - 10 años	Más 10 años	Sin Plazo	Total
Capitación tradicional	\$ 11,843	\$ 3,085	\$ 2,536	\$ 9,470	\$ 6,267	\$ 0	\$ 2,819	\$ -	\$ 36,420
Depósitos de elegibilidad inmediata	\$ 2,161	\$ 770	\$ 684	\$ 4,991	\$ 1,633	\$ -	\$ 2,817	\$ -	\$ 13,056
Depositos a plazo	\$ 9,682	\$ 2,316	\$ 2,252	\$ 4,479	\$ 4,634	\$ 0	\$ 2	\$ -	\$ 23,364
Emisión Multiva	\$ 830	\$ 911	\$ 781	\$ 11,219	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,741
EM ULTIV	\$ 830	\$ 911	\$ 781	\$ 11,219	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,741
Certificados de Eudatiles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obligaciones subordinadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Préstamos a corto plazo y otros Org.	\$ 147	\$ 174	\$ 238	\$ 866	\$ 7,011	\$ 6,236	\$ 40	\$ -	\$ 14,713
Acreedores por Reporte	\$ 71	\$ 71	\$ 92	\$ 337	\$ 16,688	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,308
Otros Pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,295	\$ 1,295
Total Pasivos	\$ 12,891	\$ 4,242	\$ 4,047	\$ 22,441	\$ 28,966	\$ 6,237	\$ 2,859	\$ 1,295	\$ 82,977
Total Pasivos%	15.54%	5.11%	4.88%	27.05%	34.91%	7.52%	3.44%	1.56%	100.00%

GAP [Activos]-[Pasivos]

Gap del periodo	\$ 12,732	\$ (377)	\$ (2,527)	\$ (13,451)	\$ 230	\$ 7,295	\$ 33,874	\$ 1,511	\$ 39,267
Gap Acumulado	\$ 12,732	\$ 12,354	\$ 9,827	\$ (3,623)	\$ (3,393)	\$ 3,302	\$ 37,776	\$ 39,287	\$ 78,573
Liquidez en Riesgo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (3,623)	\$ (3,393)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Matches & Mismatches

% Matched (Activo) / (Pasivo)	50.31%	91.10%	37.57%	40.06%	99.21%	46.09%	7.78%	46.15%	67.37%
Gap Ratio (1-Matched)	49.69%	8.90%	62.43%	59.94%	0.79%	53.91%	92.22%	53.85%	32.13%
Limite establecido	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tabla I.2
Notas al formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia	Descripción
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y referencia 13.
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2,5,9,10,14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.
21	Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Escenarios de Estrés

Adicionalmente se aplican escenarios de estrés en donde se impactan diversos factores de riesgo, con el fin de identificar las principales vulnerabilidades del Banco en materia de liquidez.

La institución utiliza distintas técnicas que buscan medir el impacto de tensiones de uno o varios factores de riesgo identificados, que pudieran impactar a los indicadores de liquidez o el capital del Banco.

Las metodologías que se aplican son:

1. Análisis de sensibilidad en los factores de riesgo identificados
2. Alteración simultánea de diversos parámetros basados en datos hipotéticos o históricos.

El Plan de Financiamiento de Contingencia, es una guía clara sobre las estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez y ayuda a mantener la liquidez del Banco en niveles adecuados, en momentos de volatilidad financiera o eventos de crisis.

Para activar el plan de financiamiento de Contingencia, el Banco considera los siguientes indicadores como alertas tempranas:

Indicadores cualitativos

- Publicidad negativa hacia el Banco que pueda afectar la imagen y confianza de los clientes, supervisores, proveedores y contrapartes financieras.
- Revisiones a la baja de calificaciones crediticias de otras instituciones financieras.
- Contrapartes que incrementan los requisitos o solicitan garantías adicionales para cubrir sus exposiciones crediticias o evitan realizar nuevas transacciones.
- Incremento sostenido de la morosidad de algún producto de crédito.
- Deterioro en la calidad de los activos y la situación financiera en general del Banco.

Indicadores cuantitativos

- Tendencia y evolución en el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El Plan de Financiamiento de Contingencia se desarrolla en 4 etapas:

1. **Prevención y monitoreo de indicadores.** - En esta etapa, el Banco realizará un monitoreo constante en los niveles de liquidez e indicadores cuantitativos y cualitativos aprobados.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2. **Etapas de Respuesta- Valoración de la severidad de la situación y plan de comunicación.** - En esta etapa, se lleva a cabo la valoración de la severidad de la situación y el seguimiento del plan de comunicación con un mensaje a las autoridades, agencias calificadoras, principales contrapartes, clientes, empleados y público en general para que conozcan la situación de liquidez real del Banco y se recupere la confianza que ha sido comprometida.
3. **Etapas de Recuperación - Recuperación de los niveles de liquidez.** -En esta etapa se llevan a cabo diversas actividades que buscan obtener recursos y recuperar el nivel de liquidez del Banco.
4. **Etapas de Restauración - Restauración y análisis de la contingencia.** - Una vez que concluye la contingencia, se llevan a cabo diversas actividades que incluyen la notificación del fin de la contingencia, el análisis de los eventos, causas, impactos, lecciones aprendidas, etc.

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

- **Cartera de crédito**

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

El Banco, para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

• **Instrumentos Financieros**

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal, así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativos, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información Cuantitativa

A continuación, se revela la información cuantitativa del riesgo de crédito de las inversiones en valores del Grupo Financiero Multiva consolidadas al 31 de diciembre de 2021:

			Exp riesgo de crédito	Colaterales	Exp riesgo de crédito sin colaterales
	Posición				
Banco	\$	24,545	2,200	-	2,200
Casa de Bolsa		12,844	-	-	-
Multivalores Servicios Administrativos		-	-	-	-
Multivalores Servicios Corporativos Dos		4	-	-	-
GF Multiva Individual		3	-	-	-
Total Grupo Financiero	\$	37,396	-	-	2,200

La posición que tiene Casa de Bolsa y Multivalores Servicios Administrativos no tienen exposición al riesgo de crédito ya que son inversiones en instrumentos gubernamentales y del propio Grupo Financiero.

La inversión de posición propia sólo se realiza en papeles reportables en el mercado y con Banco de México. Se consideran emisores con alta calidad crediticia (al menos A).

Al cierre de diciembre 2021 no se tiene ningún deterioro en los instrumentos sujetos a riesgo de crédito que tiene el Grupo Financiero.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

No se tiene deterioro ni colaterales.

- **Cartera de crédito**

Durante el cuarto trimestre, Cartera Crédito disminuyó \$5,095 mdp lo cual representa un decremento de 8.81% respecto a diciembre 2020, esto explicado principalmente por los pagos de créditos en la cartera comercial y gubernamental.

La información relativa a los tres principales deudores, y la clasificación de la cartera por sector económico, se muestran en la nota 10.

Evaluación de variaciones

	<u>4T21</u>	<u>4T20</u>	<u>Variación 4T21vs4T20</u>
Índice de capitalización	17.69%	15.64%	2.05%
Valor en riesgo de crédito	61.7	7.51	721.57%
Valor en riesgo de mercado	0.75	0.46	(60.04%)
Cartera de crédito	<u>52,737</u>	<u>57,830</u>	<u>(8.81%)</u>

*El cambio se explica por la actualización de la metodología para el cálculo del VaR de crédito del Trading Book.

Riesgo operacional

Banco Multiva, con el apoyo del área de Riesgo Operativo incorpora los elementos para llevar a cabo el análisis, identificación, determinación, control y revelación de los eventos de riesgo operativo involucrados con la gestión de las operaciones que realiza y son parte sustantiva de la Gestión para la Administración de Riesgo No Discrecional.

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Tiene como objetivo principal, identificar y mitigar los riesgos operacionales, con el fin de minimizar las pérdidas potenciales que pudiese afectar el desempeño de la Institución al realizar revisiones e implementar los controles necesarios que restrinjan la posibilidad de deterioro del valor de los activos.

Políticas, objetivos y lineamientos

La Administración de Riesgo Operacional tiene como objetivo, establecer y dar a conocer las políticas y los procedimientos relativos a la gestión del Riesgo Operacional a los que deberá sujetarse Banco Multiva, así como el personal involucrado en los procesos operativos, la alta dirección y órganos de gobierno, para la consecución de los objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera y con el cumplimiento de leyes y regulaciones.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estructura de Gobierno se complementa con el Comité de Riesgos, el cual es responsable de la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta, así como, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de la Administración Integral de Riesgos. Aprobar la propuesta de Área de Riesgo Operativo de los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías y estrategias para la Administración del Riesgo Operativo.

Información Cuantitativa y Cualitativas de Medición

a) Base de Datos de Eventos de Pérdida

Se ha establecido como mecanismo de registro de los eventos de pérdida, la integración de una base de datos, que permita el registro sistemático y oportuno de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operativo, a la cual tendrá acceso únicamente el personal autorizado de acuerdo a los niveles de seguridad que para tal efecto se establezcan.

El objetivo de la base de datos es contar con información histórica de eventos que contribuya a la toma de decisiones en cuanto a las estrategias a seguir para la Administración del Riesgo Operacional, mismos que se encuentran clasificados de acuerdo a las categorías por Tipo de Riesgo definidas:

1. *Fraude Interno*: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.
2. *Fraude Externo*: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
3. *Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo*: Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.
4. *Clientes, Productos y Prácticas Empresariales*: Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
5. *Desastres naturales y otros acontecimientos*: Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
6. *Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas*: Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
7. *Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos*: Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

b) Base de datos de Juicios y Litigios

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, para el registro de asuntos legales, lo que permite estimar y registrar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.

Modelo de Gestión del Riesgo Operacional

Para la Administración del Riesgo Operacional y el Sistema de Control Interno para Banco Multiva, se han desarrollado las políticas y procedimientos que regulan la función del Riesgo Operacional, en donde la participación de la Alta Dirección y del personal es el factor más importante para su cumplimiento y aplicación.

Para lograr crear una cultura para la Administración del Riesgo Operacional y control interno, debe existir una aplicación uniforme para toda la empresa del proceso de Administración del Riesgo Operativo en el negocio; la cual se presenta de forma esquemática en el modelo denominado Proceso de Administración del Riesgo Operativo, el cual se basa en el ERM, y coadyuva a Banco Multiva al logro de sus objetivos y cuyas bases consisten en la creación de procesos coherentes para evaluar, administrar y monitorear los riesgos operacionales y en la aplicación en el ámbito de toda la empresa, en donde la organización facilita la comunicación, mejora la formulación de estrategia, ofrece herramientas, técnicas y, en general, aumenta sus capacidades.

Cálculo de Requerimiento de Capital

Para el Cálculo de Requerimiento de Capital por su exposición al Riesgo Operacional en lo establecido en el Art. 2 BIS 111 de la Circular Única de Bancos, se efectúa de acuerdo al Método del Indicador Básico con la siguiente metodología, reportándose a la autoridad conforme a lo establecido:

1. Se deberá cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 3 años de los ingresos netos anuales positivos.
2. Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por conceptos de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. El ingreso neto deberá ser calculado antes de cualquier deducción de reservas y gastos.

Se deberá considerar los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en 3 periodos de 12 meses para determinar los ingresos netos anuales.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La administración de los riesgos de la Tecnología de Información (TI) en la organización, permite manejar el riesgo inherente a los sistemas de información empleados en todos los procesos del negocio y reducir el impacto negativo que pudieran traer a la organización, en este sentido, entiéndase manejar como el hecho de identificar, tipificar, mitigar y monitorear los riesgos de TI. Banco Multiva ha tomado referencias en su proceso interno de administración de riesgos tecnológicos en los Marcos de Referencia Internacionales.

Conscientes de la importancia de este tema en Banco Multiva, se realizan evaluaciones periódicas en materia de detección de vulnerabilidades, así mismo se implementan controles cuyo objetivo es mantener canales de distribución óptimos y seguros para la realización de operaciones bancarias de nuestros clientes.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)

Durante el cuarto trimestre de 2021, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue el siguiente:

Quebrantos	\$	5.766032
Multas		<u>2.990133</u>
Total	\$	<u>8.756165</u>

Efectos derivados de la pandemia por COVID-19-

La contingencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19, no ha generado una incertidumbre sobre la continuidad del Grupo como negocio en marcha, así como la recurrencia de resultados y estabilidad financiera de la entidad.

Muestra de ello, son los siguientes indicadores:

Riesgo mercado

Para el periodo 2020 a diciembre 2021, este tipo de riesgo no presentó sobresaltos en sus variaciones ni incrementos en el VaR. Se muestra en el cuadro siguiente el consumo promedio y máximo durante el año pasado, el periodo más volátil de la contingencia sanitaria y al cierre de diciembre 2021 que se mantuvo por debajo del 2% para el trading book y los subportafolios del mismo.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

No hubo acciones correctivas, solo preventivas en el sentido del seguimiento puntual de los consumos de los límites de Valor en Riesgo (VaR).

Banco: Consumo de límite para el riesgo de Mercado			
Portafolio	Periodo	Consumo máximo límite	Consumo promedio límite
Deuda	2021	1.238%	0.846%
	2020	1.948%	0.798%
	COVID-19	1.948%	0.784%
Divisas	2021	0.757%	0.352%
	2020	1.773%	0.493%
	COVID-19	0.578%	0.322%
Global	2021	0.728%	0.515%
	2020	1.108%	0.519%
	COVID-19	1.108%	0.449%

**El periodo COVID-19 contempla del 28-02-2020 al 15-05-2020*

Riesgo liquidez

En materia de liquidez, la pandemia del Coronavirus tuvo diferentes impactos en los principales indicadores utilizados para gestionar este tipo de riesgo los cuales son el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).

- CCL

Durante el periodo de junio 2020 a diciembre 2021 se observaron niveles estables de CCL, manteniéndose de manera regular por encima del 100%, que es el nivel mínimo impuesto por las autoridades reguladoras.

A pesar de que este coeficiente se mantuvo estable, se observó una disminución en la captación de recursos por parte de la Tesorería, derivado de la incertidumbre que se vivió en el sistema financiero mexicano.

Sin embargo, dicha falta de recursos no repercutió en el CCL debido a dos cosas: la buena gestión de la institución para mantener suficientes activos líquidos y de buena calidad y, por otro lado, a que las operaciones de corto plazo se mantuvieron estables.

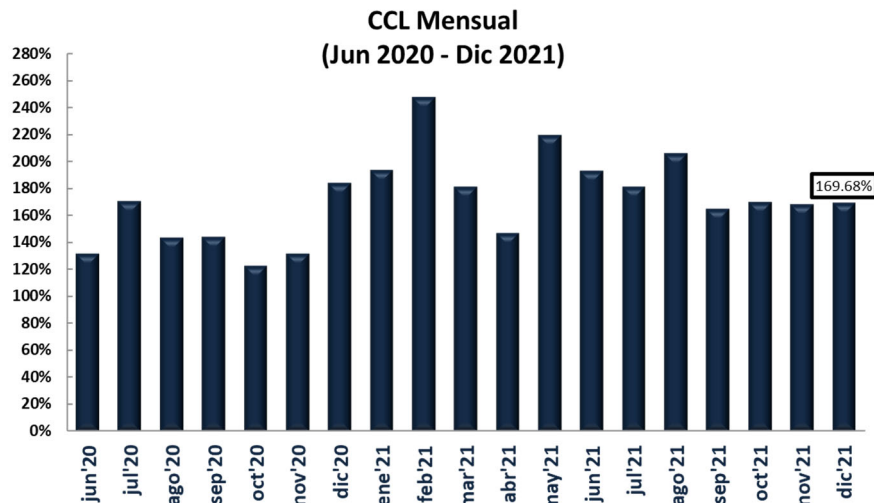
(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta una gráfica de los niveles mensuales del CCL durante junio 2020 a diciembre 2021.

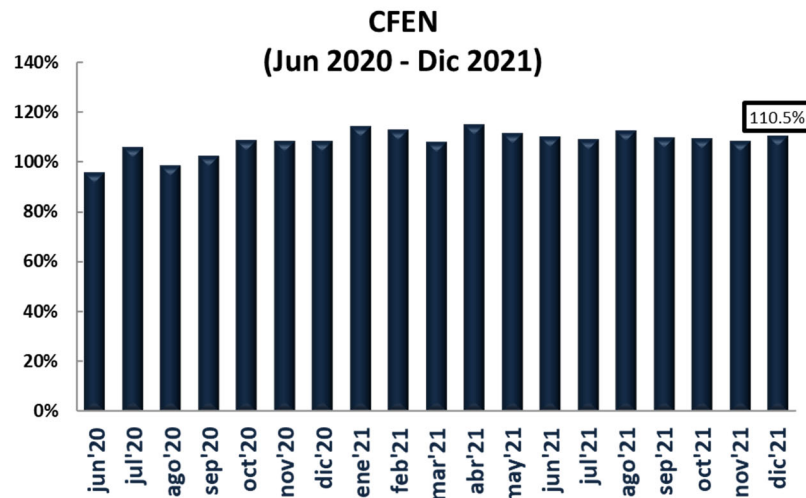


- CFEN

Este indicador tuvo fuertes impactos durante la crisis causada por el Coronavirus debido a que, como ya se mencionó anteriormente, no fue sencillo captar recursos y mucho menos a plazos mayores a 1 año.

En consecuencia, durante el periodo de junio 2020 y agosto 2020 se observaron niveles por debajo del 100% causados principalmente por la falta de financiamiento de largo plazo. A pesar de que el CFEN aún no es un indicador regulado, la institución logró reestablecer el coeficiente a niveles superiores al 100% y, además, como medida preventiva se realizan monitoreos constantes del coeficiente.

A continuación, se presenta una gráfica de los niveles mensuales del CFEN durante junio 2020 a diciembre 2021.



(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo crédito

La pandemia provocada por el virus COVID19, ha tenido impactos tanto en el Trading Book como en el Banking Book, siendo el primero el menos afectado en términos del riesgo de crédito.

Esta baja afectación se debe a que el Banco tiene políticas de operación en el Trading Book conservadoras y para sostener operaciones con alguna contraparte o emisora estos deben ser de bajo riesgo crediticio. Cabe señalar que de marzo 2020 en adelante la posición del Trading Book sus calificaciones crediticias no sufrieron disminuciones.

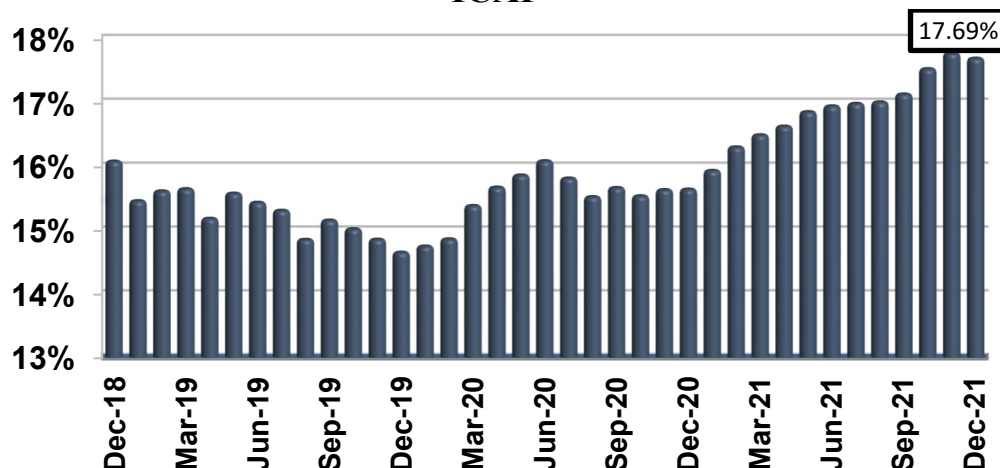
A continuación, se muestra el porcentaje mínimo, promedio y máximo que representa el Valor en Riesgo (VaR) respecto al Capital Básico. El límite aprobado para el VaR de crédito es el 1 % del Capital Básico límite que no ha sido excedido.

	% VaR / Cap. Básico
Mínimo	0.12%
Promedio	0.24%
Máximo	0.32%
Límite	1.00%

En lo que respecta al Banking Book, se ha observado que el IMOR de la cartera a la que se le aplicaron los Criterios Constables Especiales (CCE) de marzo 2020 a julio 2020 ha incrementado Llegando a niveles similares a los de la cartera sin la aplicación de estos CCE, cabe mencionar, que el incremento en el IMOR se debe en gran medida a que el saldo ha disminuido por el pago de estos.

En términos de ICAP, este se mantiene fuerte y refleja la solvencia que actualmente maneja el Banco siendo de 17.69% al cierre de diciembre 2021.

ICAP



(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al margen se tiene la situación de Grupo FAMSA, a este cliente se le aplicaron los CCE, sin embargo, su situación es un caso particular y no refleja el comportamiento general de los acreditados bajo los CCE.

En resumen, las afectaciones derivadas por el COVID19 han implicado un incremento en la cartera vencida, pero está llegando a los niveles del IMOR total de la cartera. Banco Multiva continúa dando seguimiento puntual al Trading Book y Banking Book con el fin de atender y resolver oportunamente las distintas situaciones que pudieran afectar a la institución.

(27) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente –

Pronunciamento emitido por la Comisión-

I. Adopción del estándar internacional

a) Acorde a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras, publicada en el DOF el día 21 de diciembre 2021, la CNBV ha resuelto adoptar el estándar internacional IFRS 9, para lo cual resulta necesario actualizar los criterios contables aplicables, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera e internacionales, contenidos en esta resolución, contenidos en su Anexo 1, siendo su entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Acorde a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el día 13 de marzo 2020, la CNBV ha resuelto adoptar el estándar internacional IFRS 9, para lo cual resulta necesario actualizar los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera e internacionales, contenidos en esta resolución, lo que permitirá contar con información financiera transparente y comparable con otros países, siendo su entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Acorde a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a casas de bolsa, publicada en el DOF el día 23 de diciembre 2021, la CNBV ha resuelto adoptar el estándar internacional IFRS 9, para lo cual resulta necesario actualizar los criterios contables aplicables a las casas de bolsa, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera e internacionales, contenidos en esta resolución, contenidos en su Anexo 5, siendo su entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Acorde a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, publicada en el DOF el día 30 de diciembre 2021, la CNBV ha resuelto adoptar el estándar internacional IFRS 9, para lo cual resulta necesario actualizar los criterios contables aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera e internacionales, contenidos en esta resolución, lo que permitirá contar con información financiera transparente y comparable con otros países, sin embargo se hace la precisión que los criterios contables aplicables a los fondos de inversión contenidos en el Anexo 5 serán aplicables a partir del 1o. de enero de 2023; y por otro lado los criterios aplicables a sociedades operadoras de fondos de inversión y a las sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión, contenidos en los Anexos 6 y 7, siendo su entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

La Administración del Grupo se encuentra en un proceso de determinar los efectos de adopción de estas modificaciones a los criterios contables aplicables a instituciones de crédito.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

b) Acorde a la Resolución Modificatoria de la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el día 4 de diciembre de 2020, la CNBV ha resuelto modificar la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera a las que serán sujetas las instituciones de crédito, que previamente habían sido publicadas en el DOF del 27 de diciembre de 2017 para entrar en vigor el 1o. de enero de 2019, siendo su nueva entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Cabe hacer mención que con fecha 23 de septiembre de 2021 se emitió en el DOF la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada el 13 de marzo de 2020, donde se ha otorgado la facilidad para que durante el ejercicio 2022, se siga utilizando la tasa de interés contractual para el devengo de los intereses de la cartera de crédito, así como la aplicación del método en línea recta para el reconocimiento de las comisiones de originación y el devengo de los costos de transacción, como lo establece el criterio contable B-6 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal circunstancia.

Acorde a la Resolución Modificatoria de la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, publicada en el DOF el día 9 de noviembre de 2020, la CNBV ha resuelto modificar la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera a las que serán sujetas las casas de bolsa, que previamente habían sido publicadas en el DOF del 4 de enero de 2018 para entrar en vigor el 1o. de enero de 2019, siendo su nueva entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Acorde a la Resolución Modificatoria de la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, publicada en el DOF el día 30 de diciembre de 2021, la CNBV ha resuelto modificar la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera a las que serán sujetos los fondos de inversión y las personas que les prestan servicios, que previamente habían sido publicadas en el DOF del 4 de enero de 2018 para entrar en vigor el 1o. de enero de 2019, siendo su nueva entrada en vigor el 1o. de enero de 2022 para sus Anexos 6 y 7; las modificaciones a su Anexo 5 su nueva entrada en vigor será el 1o. de enero de 2023 .

A continuación, se muestra una breve descripción de las NIF con aplicación el 1o. de enero de 2022, que se incorporan a los criterios contables de las resoluciones modificatorias anteriores, en conjunto con la aplicación de la aclaración a las normas particulares de los criterios contables de los reguladores:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable” - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo y que al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros” - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Elimina el concepto de intención para su adquisición, eliminando a su vez la clasificación de categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para su venta.
- Se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros.
- Si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de recibir los flujos de un rendimiento contractual de los instrumentos financieros, se reconocen a su costo amortizado, y éstos se denominan como instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).
- Si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, se reconocen a su valor razonable a través del ORI y éstos se denominan como instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV).
- Si el modelo de negocio es generar una ganancia con base en su compraventa, estos instrumentos son reconocidos con base en su valor razonable, pero a través de la utilidad o pérdida neta, y se denominan instrumentos financieros negociables (IFN).
- No se permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos financieros para cobrar o vender e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable. Por lo tanto, si existe una adquisición de un instrumento financiero a un precio distinto a los observables de mercado, debe ajustarse dicho valor a los precios observables de mercado de inmediato.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva, sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” - Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”-

- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se requiere la alineación de las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado, para que califiquen como relaciones de cobertura. En caso de no estar alineadas, se considera que no califican como tales y no se reconocen como relaciones de cobertura.
- Dejan de utilizarse medidas específicas para determinar si una cobertura es efectiva, como en el caso de que las variaciones periódicas o acumuladas en el valor razonable del instrumento de cobertura debían encontrarse en un cociente entre 80 y 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta. Cualquier ineffectividad se reconoce de inmediato en la utilidad o pérdida neta.
- Se establece que, una vez designadas una o más relaciones de cobertura, éstas no podrán discontinuarse por decisión de la administración, en tanto la relación de cobertura esté cumpliendo la estrategia de la administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado. Sólo se discontinúa si el instrumento de cobertura o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia.
- Se requiere reequilibrar la proporción de cobertura si existe ineffectividad, ya sea aumentando o disminuyendo la partida cubierta o el instrumento de cobertura.
- No se permitirá separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, pues se considera que, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado.
- Se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- El principal cambio contenido en esta norma corresponde al principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Esto significa que cuando las entidades comerciales, industriales y de servicios descuenten cuentas o documentos por cobrar con recurso, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo. De igual manera, las entidades financieras no podrán dar de baja el activo financiero con una simple cesión del control sobre el activo.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” - Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

NIF D-2 “Ingresos, costos por contratos con clientes”- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022. Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

Conciliación de Criterios Contables entre CNBV y Normas Internacionales adoptados por el consolidado

Entre las principales diferencias en criterios de registro contable, destacan las siguientes:

- a) Reservas crediticias Bajo los criterios de normas internacionales, la cartera de crédito debe ser analizada para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la entidad, estimando la necesidad de cobertura por deterioro de su valor. Para efectos de este análisis, se requieren utilizar criterios corporativos para la calificación de riesgos en la cartera comercial, estos criterios difieren de los establecidos por la CNBV para la determinación de las reservas crediticias.
- b) Obligaciones con el personal. A partir de 2016, bajo los criterios de normas internacionales y locales, las remediciones que generen incrementos o disminuciones en el valor actual de las obligaciones o por las variaciones en el valor razonable de los activos, se reconocen en el Otro Resultado Integral. Asimismo, la norma local establece que dichas partidas se reciclen al resultado del ejercicio y la norma Internacional no lo permite.
- c) Arrendamiento La regla local difiere de la internacional, ya que ésta solicita el registro de un activo y de un pasivo por pagar.

La Administración del Grupo Financiero se encuentra en proceso de determinar los efectos de adopción de las nuevas Normas de Información Financiera y las mejoras a las NIF en los estados financieros.